



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



# 2009

## Prólogo

Con el inicio del Proceso Electoral Federal 2008-2009, el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) puso en marcha el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) con el propósito de propiciar la participación de los ciudadanos, vincularlos con el proceso electoral e informar sobre los acuerdos y actividades del Consejo General del Instituto Federal Electoral y sus diferentes órganos.

Los esfuerzos institucionales están encaminados hacia la construcción de una ciudadanía que participe activamente en el desarrollo democrático del país. Por eso, el objetivo general del programa fue fortalecer la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en el IFE dando a conocer, entre los diversos grupos de la sociedad, su funcionamiento y las decisiones que tomó para organizar las elecciones. De esta forma, el CDD colaboró con la iniciativa del IFE de lograr una sociedad mejor informada, que se identifica con sus instituciones porque las conoce.

El PAC promovió un acercamiento con grupos de la sociedad civil con el propósito de que éstos, a su vez, se acercaran a otros ciudadanos y difundieran información sobre el proceso electoral; y con los órganos desconcentrados del Instituto para coordinar actividades que potenciaran la información y la vinculación con los ciudadanos.

### Información

- Boletines electrónicos
- Cápsulas radiofónicas
- Videos multimedia
- Materiales impresos
- Red PAC

### Vinculación

- Foros
- Conferencias
- Mesas redondas
- Ferias
- Eventos Univeritarios

Las acciones llevadas a cabo aprovecharon la infraestructura del CDD y la colaboración de otras áreas e instituciones con base en las vertientes de información y vinculación. En la primera, se elaboraron boletines electrónicos, videos multimedia, cápsulas radiofónicas y materiales impresos sobre el proceso electoral, difundidos principalmente a través del sitio del PAC en el portal del Instituto, así como en la

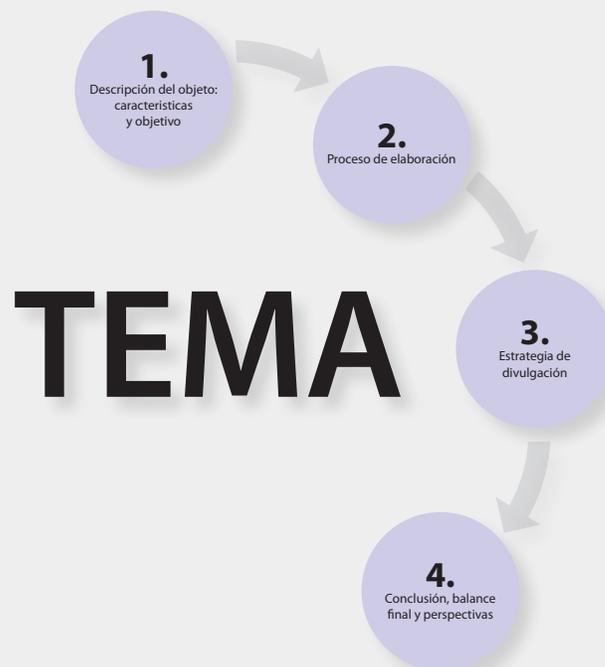


# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

Red-PAC y estaciones radiofónicas de todo el país. En la vertiente de vinculación, se realizaron foros, mesas redondas y reuniones informativas; además se brindó información en módulos instalados en ferias y eventos universitarios.

De manera creativa y propositiva, el CDD utilizó todos sus recursos para la realización de las actividades del PAC. En este esfuerzo participaron todas las áreas. Además, colaboraron las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y los órganos desconcentrados del IFE, que aportaron información y apoyo necesario para la producción, difusión y organización de las actividades.

Con el fin de documentar todos los esfuerzos realizados por la institución para acompañar a los ciudadanos durante el proceso electoral, esta memoria registra todas las actividades que correspondieron a las dos vertientes descritas, así como los productos que se elaboraron para difundir la información. La primera sección incluye todos los documentos informativos del PAC; la segunda, las actividades de vinculación. En cada una de ellas, los contenidos están organizados conforme a la siguiente estructura:





# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

## **Identidad gráfica del PAC**

Para crear la identidad gráfica del PAC durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 se plantearon los siguientes objetivos estratégicos:

1. Comunicar gráficamente los aspectos que el IFE desea enfatizar.
  - Ofrecer un vínculo positivo y activo entre ciudadanos y la elección del 2009.
  - Hacer valer los principios de objetividad, imparcialidad, certeza y respeto a la ley.
  - Respetar los conceptos de participación ciudadana, transparencia, unidad, diversidad, legalidad e integración (de los ciudadanos entre sí y entre los ciudadanos y el IFE).
2. Comunicar una imagen cercana a la ciudadanía que destacara el carácter institucional del programa:
  - Para identificar sus alcances, tener una imagen que equilibre el nombre del programa.
  - Incorporar elementos que la vuelvan más actual y cercana a un público joven.
3. Identificar la imagen del PAC con la del IFE
  - Utilizar elementos gráficos abstractos o figurativos que complementen o remitan a los elementos que conforman la identidad gráfica del IFE.
4. Junto con la identidad gráfica del IFE, posicionar el PAC mediante su imagen:
  - Simplificada y que sea fácil de recordar.
  - Con elementos característicos y distintivos.
  - Que aparezca en cada uno de los productos que se generen.

Bajo estas directrices se diseñó un logotipo integrado por elementos gráficos y texto. Los elementos gráficos parten de tres componentes básicos: la figura humana, la boleta del logo del IFE y una urna electoral. Al integrarse estos elementos se crea una urna formada por la unión de tres figuras humanas, que representan un grupo de ciudadanos tomados de la mano. La boleta se ubicó en la parte superior de la urna. El texto tiene la tipografía Lauderdale, para la leyenda “PAC 2009”, y Óptima para la “Programa de Acompañamiento Ciudadano”. Los colores cálidos implican un aspecto activo y cercano a la ciudadanía, y los elementos grises buscan representar la neutralidad e imparcialidad del Instituto.



## Vertiente de información

### El deber de informar

Dra. Arminda Balbuena Cisneros

Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático

La posibilidad de que los ciudadanos obtengan información sobre los actos de gobierno es una condición fundamental para la construcción de un régimen democrático. La democracia, como la entendemos hoy, sólo es posible cuando se establece una comunicación fluida y constante entre instituciones y ciudadanos.

Desde las instituciones, esta comunicación se traduce en beneficios para la población cuando los funcionarios públicos brindan a la comunidad los elementos y la información necesaria para que ésta conozca sus actividades y esté al pendiente de que se lleven a cabo.

Es por eso que el Instituto Federal Electoral ha creado programas para establecer una comunicación continua y eficiente con los ciudadanos. Fue una de las primeras instituciones mexicanas, en organizar, sistematizar y hacer pública su información, a fin de que ésta fuera comprensible para cualquier ciudadano y no únicamente para los expertos en la materia. De esta manera, hace efectivo el derecho a la información pública reconocido constitucionalmente a todos los mexicanos.

Atendiendo a ese principio, una tarea permanente del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE ha sido transformar la información especializada en información accesible y útil. Por ello, se creó el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC). El PAC se propuso difundir las actividades del Instituto e informar sobre todo lo relativo al proceso electoral, para reforzar la credibilidad en la institución dando a conocer las decisiones del Consejo General, concernientes a la organización de las elecciones.

El PAC ha promovido que la información sea comprensible para todos los ciudadanos y de esa forma puedan dar seguimiento a los actos y decisiones del Instituto; así como contar con los elementos necesarios para formarse una opinión propia, objetiva y crítica.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Por medio del PAC el Centro para el Desarrollo Democrático instrumentó varias estrategias informativas tomando en cuenta a los distintos sectores de la población. Entre los públicos a quienes este programa buscó informar estuvieron: los jóvenes universitarios, las comunidades indígenas, los académicos, los líderes de opinión, las organizaciones de la sociedad civil, y otros. Además, difundió entre ellos, mensajes sobre temas que por su complejidad técnica o legal, habían dado pie a debates y discusiones públicas.

Sobre todo, el PAC informó con oportunidad y precisión sobre los temas relevantes en cada etapa del proceso electoral con la idea de tender puentes de comunicación entre el Instituto y los ciudadanos. La meta fue acompañar a los mexicanos durante su deliberación sobre la importancia y conveniencia de participar en la elección del 5 de julio de 2009.

Los valores de la democracia se materializan en los actos de participación ciudadana que entre otras actividades incluye el interés por estar informados sobre los actos de las autoridades, la participación en organismos solidarios y la participación electoral como: ser funcionario de casilla, observador electoral, ser candidato a ocupar cargos de gobierno y representación; pero, sobre todo, está comprendida en la acción más sencilla y poderosa de todas ellas: el ejercicio del voto.

Uno de los objetivos del IFE es lograr una mayor participación de los ciudadanos en la vida democrática del país. Esto, sólo puede lograrse en la medida en que mantenga informados a quienes son los destinatarios de sus actividades y los protagonistas de todo proceso electoral. Y como tú eres el protagonista, seguiremos informándote.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## ***Elaboración del boletín Elección 2009***

El objetivo principal de los boletines mensuales del PAC fue explicar las características del proceso electoral y la forma en la que el IFE organizó la elección federal. Al mismo tiempo, se buscó explicar la importancia de las elecciones en la consolidación de la democracia y convencer a los ciudadanos de la necesidad de su apoyo y participación.

Entre las diversas opciones que se consideraron, se eligió conservar la modalidad electrónica debido a su bajo costo, a las posibilidades que tiene internet de difundir ampliamente y a la administración de mayores volúmenes de información mediante el uso de hipertextos.

Con la idea de llegar a distintos tipos de lectores, especialmente ciudadanos sin contacto frecuente con los temas electorales, se diseñó un boletín con secciones que incluyeran, además de las notas breves de rápida y fácil lectura, el mensaje de un consejero electoral con el fin de que mostrara su visión del proceso desde la comisión que presidía. Por otra parte, en las notas se incluyeron ligas a documentos complementarios para permitir al lector profundizar en los temas. La decisión de publicar este boletín mensualmente se basó en la conveniencia de recopilar las noticias más relevantes del proceso electoral.

## ***El lenguaje del PAC***

El tipo de lenguaje utilizado en el PAC fue producto del análisis y el acuerdo de un grupo de trabajo. La terminología que se utiliza para describir los procesos electorales abunda en conceptos y términos técnicos que requieren de conocimientos precisos sobre la materia electoral. Por tratarse de un programa que buscaba acompañar a los ciudadanos, especialistas o no en la materia, se acordó usar un lenguaje llano y sencillo. Cuando fue indispensable el uso de términos técnicos, se remitió al lector a un glosario.

De esta forma, el lenguaje utilizado no sacrificaba la comprensión clara de las actividades del proceso. En cualquier caso, se buscó familiarizar al lector con el lenguaje electoral y, poco a poco, acostumbrarlo al uso de estos términos.



## **La estructura del boletín y sus secciones**

El grupo de trabajo decidió crear una publicación de lectura ágil, con notas breves, sobre los acuerdos del Consejo General relativos a la organización del proceso electoral y cada etapa en desarrollo.

El boletín se estructuró de la siguiente manera:

- **Pantalla de inicio:** contiene las notas más relevantes y el mensaje del consejero electoral.
- **Menú con subsecciones:**
  1. **Línea de tiempo:** Instrumento gráfico que muestra detalladamente las etapas del proceso electoral y describe las actividades de cada una.
  2. **Cápsulas radiofónicas del PAC:** Son la versión para radio de cada uno de los números del boletín electrónico.
  3. **Cápsulas radiofónicas en lenguas indígenas:** Información sobre el proceso electoral traducida a once lenguas indígenas, que se transmitió a través del Sistema de Radiodifusoras Interculturales Indigenistas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
  4. **Videos multimedia:** Material audiovisual con dibujos animados que explican temas cruciales para el buen desarrollo de las elecciones.
  5. **El ABC de la elección:** Texto que ofrece a los lectores una descripción del proceso electoral en sus aspectos más generales con un lenguaje sencillo.
  6. **La elección en números:** Brinda cifras exactas sobre las actividades realizadas por los órganos del IFE para organizar la elección.
  7. **Participación ciudadana:** En este apartado se describen las formas mediante las cuales los ciudadanos pueden colaborar con el IFE en la organización de las elecciones. Además, se explican las diferentes actividades que corresponden a cada uno de los roles que pueden desempeñar durante el proceso.
  8. **Agenda del IFE:** Contiene el calendario de actividades de vinculación realizadas en el marco del PAC.
  9. **Información para expertos:** Son documentos con información especializada sobre aspectos importantes del proceso electoral.
  10. **Glosario electoral:** Es un diccionario de fácil consulta con los conceptos más frecuentes de la terminología electoral.
  11. **Calendario electoral:** Muestra las fechas, los periodos y las etapas del proceso comicial para los diferentes cargos de elección popular en todas las entidades federativas.
  12. **Trivia:** Sección lúdica que pone a prueba los conocimientos de los lectores del PAC en materia electoral.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009

**IFE**  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO



Pantalla de inicio

## Menú con subsecciones

- 1 Línea de tiempo del Proceso Electoral Federal 2008-2009
- 2 Radiofónicas del Programa de Acompañamiento Ciudadano
- 3 Cápsulas radiofónicas en lenguas indígenas
- 4 Programa Resultados Electorales Preliminares
- 5 El ABC de la elección 2009
- 6 La elección en números
- 7 Participación Ciudadana
- 8 Agenda del IFE
- 9 Información para expertos
- 10 Glosario electoral
- 11 Calendario electoral 2009
- 12 Trivia PAC

**1. Línea de tiempo:** Instrumento gráfico que muestra detalladamente las etapas del proceso electoral y describe las actividades de cada una.



**2. Cápsulas radiofónicas del PAC:** Son la versión para radio de cada uno de los números del boletín electrónico.



**3. Cápsulas radiofónicas en lenguas indígenas:** Información sobre el proceso electoral traducida a once lenguas indígenas, que se transmitió a través del Sistema de Radiodifusoras Interculturales Indigenistas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)



**4. Videos multimedia:** Material audiovisual con dibujos animados que explican temas cruciales para el buen desarrollo de las elecciones.



**5. El ABC de la elección:** Texto que ofrece a los lectores una descripción del proceso electoral en sus aspectos más generales con un lenguaje sencillo.



**6. La elección en números:** Brinda cifras exactas sobre las actividades realizadas por los órganos del IFE para organizar la elección.

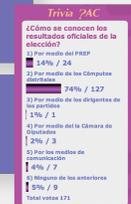
**7. Participación ciudadana:** En este apartado se describen las formas mediante las cuales los ciudadanos pueden colaborar con el IFE en la organización de las elecciones. Además, se explican las diferentes actividades que corresponden a cada uno de los roles que pueden desempeñar durante el proceso.

**8. Agenda del IFE:** Contiene el calendario de actividades de vinculación realizadas en el marco del PAC.

**9. Información para expertos:** Son documentos con información especializada sobre aspectos importantes del proceso electoral.

**10. Glosario electoral:** Es un diccionario de fácil consulta con los conceptos más frecuentes de la terminología electoral.

**11. Calendario electoral:** Muestra las fechas, los periodos y las etapas del proceso comicial para los diferentes cargos de elección popular en todas las entidades federativas.



**12. Trivia:** Sección lúdica que pone a prueba los conocimientos de los lectores del PAC en materia electoral.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## Línea de tiempo

A partir de las actividades reguladas por la ley electoral (Cofipe) correspondientes a las etapas del proceso, el PIPEF (Programa Integral para el Proceso Electoral), el CIPEF (Calendario Integral del Proceso Electoral Federal) y algunos otros documentos, se diseñó un instrumento gráfico denominado “Línea de tiempo”, que muestra cronológicamente cada una de las actividades llevadas a cabo por los órganos del IFE para organizar el proceso electoral.





# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## **Identidad gráfica del boletín**

El logotipo del boletín se desarrolló como una derivación de la identidad institucional PAC, pero añadiéndole características propias. Se le integró la tipografía propia del boletín y una estilización de la boleta del IFE, constituida, a su vez, por otras boletas.



## **Diseño del sitio**

El diseño del sitio se desarrolló, al igual que la identidad gráfica del PAC, buscando transmitir un carácter institucional pero que al mismo tiempo incorporara elementos que lo hicieran más atractivo, amigable y cercano a un público joven.

Los colores del logo del boletín se resaltaron sobre un fondo blanco y se desarrolló la interfase del sitio con una gama luminosa y brillante. El objetivo fue transmitir el carácter dinámico del proceso y generar una relación visual con la edición anterior del boletín (2006) y otros productos desarrollados por del IFE, en los cuales se han utilizado colores similares. También fue importante que no se asemejara a ninguno de los colores de los partidos políticos.



## **Diseño de la interfase**

Otra de las prioridades, al desarrollar el diseño, fue la generación de una interfase que facilitara tanto la accesibilidad como la usabilidad del sitio.

Para ampliar el rango de accesibilidad, el sitio se generó usando, principalmente, archivos codificados en HTML, para que los usuarios requirieran únicamente los recursos técnicos básicos de sus equipos de cómputo. A pesar de lo anterior, se determinó que algunas secciones se desarrollaran con tecnología Flash que, aunque tiene un rango menor de accesibilidad, ofrece mayores recursos en cuanto a interactividad e inclusión de audio y video.

En lo que se refiere a la usabilidad, se buscó disponer los elementos de manera clara y sencilla de tal forma que los usuarios pudieran navegar de manera intuitiva, manteniendo en todo momento las barras de navegación para explorar las secciones del sitio de acuerdo con su interés.

La interfase del sitio está integrada por tres elementos principales:

### **1. Encabezado**

El primero de estos elementos es el encabezado o header. Su función principal es identificar y unificar bajo la misma imagen institucional todas las secciones del sitio. Por esto, en la parte superior izquierda se colocó el logotipo del IFE, seguido más abajo por el del boletín, remarcando así que el boletín es un instrumento generado por el IFE.

En el encabezado también se incluyó tanto el número del boletín como la fecha, así como un cintillo donde se despliegan las Breves electorales, información acerca de noticias o eventos de actualidad en torno al programa, expuestos de manera muy sucinta. En la parte derecha se incorporó un elemento ilustrativo del proceso electoral como contrapeso al texto para hacer la interfase más amigable visualmente.

### **2. Menús de navegación**

El sitio dispone de tres menús dispuestos en diferentes zonas de la interfase: el primero está situado en la parte izquierda y sirve de acceso a los diferentes números del boletín; el segundo está en la parte superior del encabezado y mediante éste se accede a la información básica relacionada con el programa; el tercer menú está situado en la columna derecha, ahí se encuentran las secciones especiales, en las cuales se abordó con mayor profundidad el proceso electoral.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## 3. Área de contenidos

El tercer elemento de la interfase está constituido por el área en la que se despliega el contenido de las secciones, elemento ubicado en la parte central. El texto se despliega sobre fondo blanco para facilitar la lectura, tanto en el sitio como en la impresión de los contenidos. La tipografía elegida para los títulos fue Georgia porque es cómoda su lectura en encabezados, además de su carácter formal, cercano a estilos periodísticos. Por otra parte, la tipografía elegida para el cuerpo del texto fue Verdana, por su gran legibilidad en medios electrónicos, en textos de mediana extensión, además de que la mayoría de los navegadores pueden codificarla correctamente. Se buscó que cada nota estuviera acompañada por una o más imágenes que ilustraran el tema y que hiciera más amena su consulta. Por último, en la parte inferior de la interfase se ubica el elemento conformado por la información legal del sitio así como los datos de contacto.





## **Procedimiento y criterios editoriales**

Para la elaboración de las notas informativas y los textos de las secciones fijas del boletín *Elección 2009* se buscó un estilo amable, sencillo y comprensible para una audiencia de jóvenes entre 18 y 35 años no especializada en temas electorales. Con este propósito se establecieron las siguientes recomendaciones:

1. Utilizar oraciones breves y párrafos homogéneos.
2. Privilegiar el uso de verbos sobre los sustantivos.
3. Emplear tiempos verbales simples en lugar de compuestos.
4. Repetir palabras cuando éstas eviten el uso excesivo de pronombres.
5. Escribir notas breves.
6. Integrar hipervínculos adicionales que complementen la información presentada.

En síntesis, el procedimiento para la elaboración del boletín fue:

1. Selección de temas para la elaboración de los textos de acuerdo con el PIPEF y las eventualidades del proceso electoral
2. Redacción de los textos
3. Revisión de los textos
4. Adaptación de los textos
5. Edición de la interfase del PAC
6. Publicación de los textos

## **Selección de temas**

El área de Vinculación elaboraba la propuesta de los temas para ponerlos a consideración del consejo editorial. Se tomaba en cuenta la importancia del asunto en la organización del proceso y se explicaba su mecánica y el tratamiento que debía darse a la nota. Asimismo se brindaban las referencias legales y los acuerdos del Consejo General relativos al tema.

Posteriormente se apoyaba a los redactores para aclarar sus posibles dudas sobre los documentos o el enfoque. Al recibir las notas, se revisaba la exactitud de la información de carácter legal y el enfoque para hacer las observaciones y los comentarios pertinentes.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



El área de Vinculación incorporaba las observaciones al texto y lo enviaba al área de Desarrollo de contenidos para su revisión estilística. Realizada ésta, Desarrollo de contenidos regresaba la nota a Vinculación para una nueva revisión con el fin de verificar que no se habían modificado los contenidos de carácter legal. En algunos casos, cuando las notas incluían datos estadísticos muy precisos, se enviaban al área ejecutiva competente, para su validación. Después, Vinculación enviaba las notas a la Dirección de Desarrollo Institucional y a la Coordinación General, para su aprobación final. De ahí, regresaban a Vinculación, y finalmente se enviaban al área de Diseño y Tecnología educativa para su publicación en el sitio del PAC.

Este es el cronograma editorial que señala el procedimiento utilizado para elaborar uno de los números del boletín:

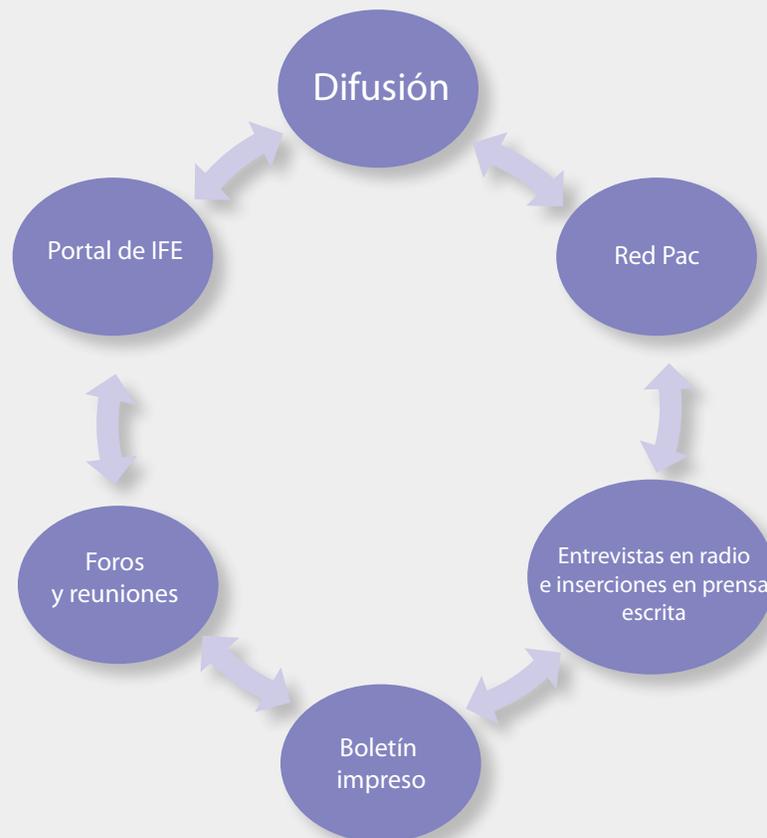
11 al 15 de mayo					18 al 22 de mayo					25 al 29 de mayo				
L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
		Junta editorial y asignación de notas. Equipo PAC	Redacción de las notas. Las notas se asignarán según los temas en la junta editorial	Redacción de las notas. Las notas se asignarán según los temas en la junta editorial	Redacción de las notas. Las notas se asignarán según los temas en la junta editorial	Revisión y ajustes conceptuales. Vinculación	Revisión y ajustes conceptuales. Vinculación	Edición y Corrección de estilo. Contenidos	Edición y Corrección de estilo. Contenidos	Edición y Corrección de estilo. Contenidos	Revisión. Coordinación y Dirección	Revisión. Coordinación y Dirección	Incorporación de cambios. Vinculación y Contenidos. Edición de la interfase del sitio y de las imágenes que contendrá. Diseño	Revisión. Coordinación y Dirección



## ***Estrategia de difusión***

Para lograr una difusión del boletín electrónico del PAC lo más amplia y rápida posible:

- Se colocó un banner de acceso en el portal del IFE.
- Se envió a todos los contactos registrados de la Red-PAC.
- Se presentó en los foros y reuniones informativas organizadas por el CDD.
- Se distribuyó en formato impreso entre diferentes públicos objetivo del programa.
- Se dio a conocer en radio y prensa escrita.





## **Conclusión: balance y perspectivas**

Con la aparición del número 10 del boletín, el 15 de agosto de 2009 —cuando prácticamente había concluido el Proceso Electoral Federal 2008-2009— concluyó también la segunda época de esta publicación.

Del mismo modo que las notas del boletín ofrecieron el balance de los directores de las áreas ejecutivas y las unidades técnicas del IFE sobre las actividades realizadas durante el proceso, nosotros hacemos lo mismo respecto a nuestro quehacer, señalando los logros, limitaciones y expectativas.

### *Logros:*

1. Se brindó información completa y detallada sobre el proceso electoral, desde su inicio hasta el final
2. Aumentó gradualmente el número de lectores, aprovechándose la red existente que se actualizó.
3. Se estableció, en beneficio de un público variado, un equilibrio entre información general y especializada.
4. Se obtuvo la colaboración y el apoyo de las áreas del CDD, de las áreas y unidades técnicas de los órganos centrales y los desconcentrados para la producción y distribución del boletín.
5. Se difundió información sobre la organización de las elecciones en todo el país, y en once estados, a aproximadamente 5 millones de indígenas.
6. Se consolidó un consejo editorial y se formalizó una secuencia de procedimientos editoriales.
7. Se ofreció a los lectores un balance de las actividades realizadas por las áreas ejecutivas y unidades técnicas del IFE durante el proceso.

### *Perspectivas:*

1. Mantener el perfil actual del boletín, y mejorar en lo posible su diseño y estructura para hacerlo más atractivo.
2. Reducir los plazos en los procedimientos editoriales.
3. Incrementar el número de lectores generando contenidos de interés para los diferentes públicos objetivo.
4. Diseñar nuevos contenidos acordes con el carácter permanente del PAC.
5. Mantener la vinculación con los diferentes órganos del IFE para incrementar su colaboración.
6. Mantener contacto con los ciudadanos y sus organizaciones e incrementar la audiencia de los diversos públicos objetivo.
7. Ampliar el espectro de temas relativos a la democracia, las elecciones y la participación ciudadana.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## ***Videos multimedia***

Además del boletín electrónico, se produjeron cuatro materiales multimedia con temas relacionados con el proceso electoral, en un formato ameno y lúdico. Éstos tienen un formato compatible con video y televisión. Se diseñaron animaciones que explicaron en uno o dos minutos, cuatro de los temas más relevantes para el buen desarrollo de las elecciones: cómo se cuentan los votos en las elecciones intermedias, casillas especiales, cómputo de votos y Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

En este proceso, se distribuyeron 4 mil 532 discos con los multimedia en toda la República Mexicana mediante las juntas locales ejecutivas, en los foros y reuniones regionales del IFE, en ferias y otros eventos.

## ***El lenguaje utilizado***

El lenguaje utilizado buscó un acercamiento de la información al público, especialmente los jóvenes. Siguiendo la composición lingüística del PAC, es decir, un lenguaje sencillo, los videos siguen un registro ameno para transmitir la información sobre el proceso.

## ***Diseño de multimedia e identidad***



## ***Aspectos técnicos de los videos multimedia***

Formato de cine 2k 2048 x 1556

Formato para televisión SD1 NTSC 720 X 486 4 3

Formato para internet 840 x 480 pixeles



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

## ***Selección de los temas de los videos multimedia***

Se elaboraron cuatro videos multimedia destinados a explicar, de manera breve y clara, diversos aspectos del proceso electoral. Cada multimedia explica un tema del proceso cuya complejidad o desconocimiento por la mayoría de la población ha generado controversias en elecciones previas, como es el caso de las casillas especiales, o que merece una mejor comprensión por parte del público, especialmente en cuanto a sus fines y alcances como sucede con el Programa de Resultados Electorales Preliminares; o bien, representa un elemento novedoso y de gran relevancia dentro la legislación electoral como el tema de los cómputos distritales y cómo se cuentan los votos.

## ***Procedimiento para elaborar los videos multimedia***

Una vez seleccionados los temas, se elaboraron propuestas de guiones que se sometieron a la validación de las áreas del Instituto especializadas en los aspectos técnicos y jurídicos tratados en cada guión. Se contó así con la colaboración de la DECEyEC, la DEOE, la DJ y la UNICOM, que aportaron sus conocimientos y experiencia para la conformación de contenidos precisos y certeros en los guiones.

El proceso de validación incluyó ejercicios de prueba para verificar que los mensajes se ajustaran al tiempo de duración establecido para cada video multimedia, además de verificar que la precisión en el manejo de la información armonizara con la sencillez y claridad en el lenguaje, el ritmo narrativo y la concordancia con las imágenes propuestas.

La producción estuvo a cargo de una empresa especializada en animación, que fue seleccionada mediante un procedimiento de invitación restringida, de conformidad con las reglas y plazos que establece la Ley de Adquisiciones.

## ***Estrategia de divulgación de los videos multimedia***





# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## **Conclusión: balance y perspectivas**

El CDD elaboró cuatro videos multimedia para lograr un acercamiento con los ciudadanos y fortalecer la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en el Instituto Federal Electoral y los procesos electorales.

Estos materiales se distribuyeron en el interior del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, y en las juntas locales ejecutivas del Instituto, además de repartirse en los foros regionales, en la Jornada PAC, las reuniones regionales con consejeros locales y distritales, y en el coloquio “La democracia mexicana en clave de género”, entre otros eventos en los que participó el CDD. La distribución total aproximada fue de 5 mil discos con los materiales multimedia.

Con la distribución, se dieron a conocer algunos aspectos importantes del proceso electoral que los ciudadanos desconocían. Se logró llegar a ellos con una explicación clara y sencilla sobre algunos aspectos de difícil comprensión.

## **Cápsulas radiofónicas**

Para lograr una mayor difusión de la información presentada en el PAC y divulgar los contenidos del boletín electrónico, se produjeron versiones radiofónicas de cada uno de los números del boletín con la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP). Cada boletín tuvo su propia versión para radio con el propósito de que los lectores accedieran a la información no sólo desde la lectura, sino también desde los materiales de audio.

Además, se diseñaron otros instrumentos informativos, por ejemplo carteles y separadores, que sirvieron para divulgar los principales temas abordados en cada uno de los boletines y las distintas etapas del proceso que cubrieron.

Las cápsulas del PAC fueron concebidas por el área de Desarrollo de contenidos del CDD. Realizadas con una estructura básica y utilizando un lenguaje sencillo, la información relativa al proceso electoral logró divulgarse por otro medio.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## ***Estructura de los guiones***

Las cápsulas de radio se diseñaron para una audiencia de jóvenes entre 18 y 35 años que escucha radios universitarias o archivos de audio por internet. Los objetivos fueron fortalecer la confianza y la credibilidad del IFE ante esa audiencia y brindarle información oportuna sobre el proceso electoral. La estructura de los guiones pretendió resaltar la importancia de la participación del ciudadano. La primera sección, Información en breve, un diario hablado, presentó la información más inmediata, la que se generó en cada etapa del proceso. La segunda sección, El IFE te responde, un diálogo de preguntas y respuestas, presentó temas que, por su complejidad, requerían más espacio o una breve discusión. Por último, la tercera sección, Lo que debes saber, fue una pequeña dramatización con situaciones próximas a la experiencia cotidiana del ciudadano, haciendo énfasis en su papel protagónico como actor y destinatario del trabajo del IFE.

## ***Selección de los temas de los guiones de las cápsulas radiofónicas***

La selección de los temas para cada guión se hizo en función de su complejidad y de su pertinencia para la ciudadanía. Se intentó dar respuesta a la pregunta: ¿qué necesita saber el elector en este momento del proceso? El tono de los guiones debía ser ligero, claro y directo; apelar a las emociones; y ser cercano a los programas de radio para jóvenes.

## ***Elaboración y revisión de los materiales***

Los guiones se escribieron a partir de cada boletín. Se ponderó la información adecuada para cada sección, ésta se editó para responder al formato radiofónico, y posteriormente, todos los contenidos generados se sometieron a la revisión y aprobación del área de Vinculación y a la Coordinación del CDD.

Para revisar los contenidos de los guiones radiofónicos, Desarrollo de contenidos ponía a consideración del área de Vinculación una lista de los temas abordados en las notas y su distribución en las tres secciones de las cápsulas. Dependiendo del tema tratado, se escogía en cuál de las tres secciones era más efectivo.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009

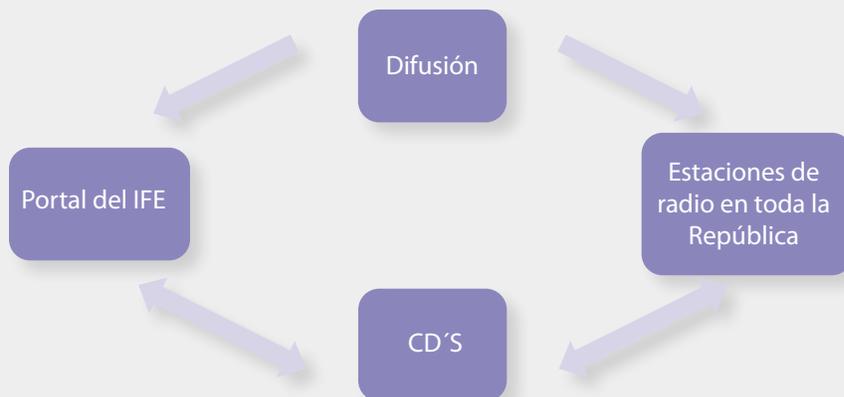


Una vez elaborado el guión, Vinculación revisaba el contenido, como sucedía con los textos del boletín, sobre todo para verificar que los datos técnicos o legales no se hubieran modificado. Con esas correcciones, lo enviaba a la Dirección de Desarrollo Institucional y a la Coordinación General, para su aprobación final. Por último, la versión final del guión era enviada al personal de la Dirección de Radiodifusión de la DEPPP, quienes se encargaron de la producción y la postproducción de las cápsulas.



## ***Estrategia de divulgación: órganos involucrados***

Las cápsulas se difundieron desde el portal del IFE, en el sitio del PAC. Además, gracias a los órganos desconcentrados del Instituto, se distribuyeron a permisionarias de toda la República; y se repartieron 2 mil 050 discos compactos con las cápsulas radiofónicas.





# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## **Conclusión: balance y perspectivas**

Los objetivos del PAC, informar a los ciudadanos sobre las actividades y las decisiones del IFE, y vincularlos con la institución para reforzar su confianza y su credibilidad en él, plantearon la necesidad de crear nuevas formas de abordar los temas electorales. Las cápsulas radiofónicas fueron una de las respuestas a estos requerimientos.

En el balance final deben señalarse los siguientes aspectos:

### **Logros:**

1. Son un medio que se utilizó por primera vez y que probó su eficacia para brindar información sobre las actividades y decisiones del IFE en la organización del proceso electoral.
2. Son un instrumento novedoso para transmitir información en forma ágil, fresca y amigable.
3. Permiten transmitir la información de carácter electoral de manera menos formal.
4. Hicieron posible atraer la atención de una audiencia numerosa, mayor que la del boletín electrónico.
5. Constituyen una nueva opción, más directa y accesible, para difundir información en materia electoral.
6. Las cápsulas no formaron parte de una campaña institucional de educación cívica, sino que fueron materiales para informar a la ciudadanía sobre la organización de las elecciones, su relación con la democracia y la importancia de su participación.

### **Perspectivas:**

1. Es conveniente seguir utilizando estos instrumentos para atender a la audiencia que se creó y aprovechar este nuevo espacio de comunicación para transmitir información institucional.
2. La radio es un medio de gran potencial para el desarrollo del PAC, pues es más accesible que internet y con el apoyo de los órganos desconcentrados puede crecer significativamente la estrategia.
3. Debido a que el PAC tendrá un carácter permanente, las cápsulas servirán para informar y vincular a los ciudadanos con los temas del nuevo programa.

## **Carteles y otros materiales impresos**

Los carteles fueron otro instrumento de difusión de los contenidos del boletín *Elección 2009*. Junto con la publicación de los boletines, se imprimieron grandes tirajes con uno de los temas más relevan-



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



# 2009

tes en lo concerniente a la organización de las elecciones, según la etapa que se estaba desarrollando. Se imprimieron seis carteles diferentes; de los dos primeros, se hicieron 6 mil 550 ejemplares de cada uno; de los últimos cuatro, sólo 3 mil 550 ejemplares; en total: 27 mil 300 carteles.

Por otro lado, se imprimieron también 5 mil separadores que ofrecieron información sucinta sobre el proceso. Éstos se distribuyeron entre los distintos públicos objetivo del programa.

## ***Estructura y contenido de los materiales***

Los carteles que se produjeron incluyeron temas como: inicio de las elecciones (“Tiempo de votar, tiempo de informarte”), observadores electorales (“Participa y observa”), propuestas de los candidatos (“Infórmate y escucha las diferentes propuestas”), funcionarios de casilla (“Tú puedes ser funcionario de casilla el día de la elección”), el PREP (“El IFE garantiza información confiable a través del PREP”) y un mensaje de despedida del proceso (“Gracias por acompañarnos”). Estos temas se seleccionaron de la información presentada en los boletines y los textos (dos o tres párrafos) fueron escritos por Desarrollo de contenidos. Se escogía siempre el tema más importante que se había tratado en ese periodo para resaltar la información y colaborar con el objetivo de mantener informados a los ciudadanos sobre los temas de las elecciones en curso.

## ***Procedimiento para elaborar los carteles y otros materiales impresos***





# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

## ***Selección de los temas***

Una vez seleccionados los temas del boletín electrónico *Elección 2009* por el comité editorial del PAC, se eligió uno para el contenido del cartel. Para elegir el tema se tomó en consideración su importancia dentro del proceso y el potencial interés por parte de los lectores. La elección consistió en identificar aquellas actividades descritas en el boletín que merecieran una difusión especial, tales como el inicio del periodo de capacitación de funcionarios de casilla o el fin del periodo electoral. También se buscó poner acento en aspectos del proceso que generaron una alta cobertura por los medios de comunicación, como fueron las medidas de vigilancia y fiscalización de las campañas electorales.

## ***Elaboración y revisión de los materiales***

Con base en cada tema elegido, las Áreas de Diseño gráfico y de Desarrollo de contenidos elaboraron propuestas de carteles cuyos mensajes integraran imágenes y textos breves, claros y directos. Para esto, se recurrió a una iconografía fácilmente reconocible, apoyada en colores brillantes y sobrios, además de ofrecer continuidad en estilo gráfico y presencia de imágenes vectoriales, una paleta propia de colores, los emblemas del IFE y el PAC, así como la invitación a consultar información más detallada en la página web del boletín. Una vez elaborada la propuesta se hizo una revisión de su contenido y después se imprimió el material en Talleres Gráficos.

## ***Diseño de los carteles***

El propósito de los carteles fue crear un vínculo con el ciudadano invitándolo a la participación e informándole sobre temas relacionados con el proceso electoral. Estos temas eran expuestos por medio de textos breves y concisos e informaban sobre el trabajo conjunto del IFE con los ciudadanos. Paralelamente se buscó difundir el acceso al boletín electrónico y posicionar el programa.

La estructura de los carteles fue la siguiente:

- Imagen institucional del IFE (logo)
- Imagen ilustrativa al tema
- Frase promocional sobre el tema electoral
- Descripción del tema en un texto breve
- Identidad del boletín y dirección electrónica del sitio
- Contacto institucional por medio de IFETEL



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Se utilizó de manera recurrente la figura de las manos porque simbolizan participación, y la intención fue que el ciudadano asumiera un papel activo durante el proceso. La estructura se mantuvo en todos los carteles con el propósito de generar una identidad consistente.

## CARTELES PAC

Producto	Cartel informativo
Especificaciones técnicas	Impreso en papel couché, separación de color (90 x 60 y 50 x 70 cm)

Todo el material gráfico se generó en aplicaciones especializadas de diseño en plataforma Mac. La mayoría de los materiales se imprimió en los Talleres Gráficos de México.





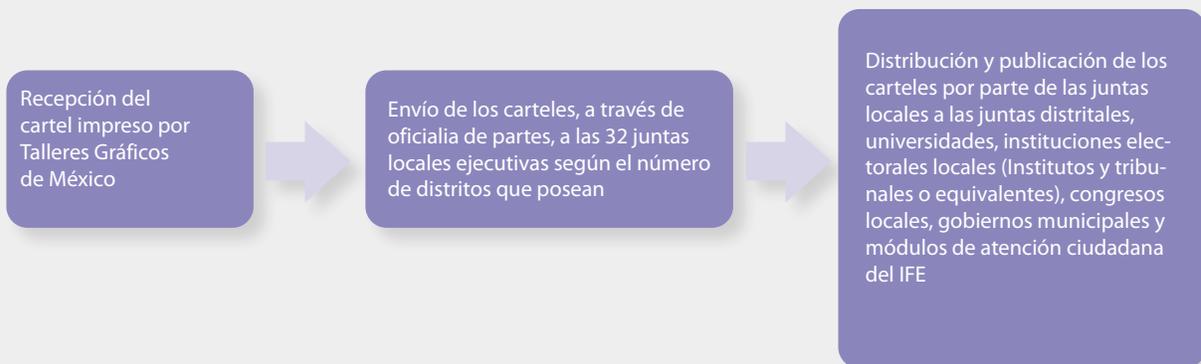
# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## ***Impresión de los carteles y otros materiales***



## ***Estrategia de divulgación***





# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



# 2009

## **Conclusión: balance y perspectivas**

En el marco de la Estrategia del PAC 2008-2009, el boletín electrónico *Elección 2009* fue el instrumento mediante el cual el CDD informó a la ciudadanía, con lenguaje claro y comprensible, de los acuerdos que tomó el Consejo General del Instituto Federal Electoral relativos al Proceso Electoral Federal 2008-2009 y de otras noticias de interés para los ciudadanos. Asimismo fue necesario difundir la información contenida en el boletín para acercar la información a la ciudadanía, y el instrumento utilizado fue el cartel.

Debido a lo anterior, se imprimieron un total de 27 mil 300 carteles, los cuales fueron distribuidos a las juntas locales ejecutivas, a los distritos electorales, a las universidades públicas del país, a los institutos estatales electorales, a los tribunales estatales electorales, a los congresos locales, gobiernos municipales del país y a los módulos de atención ciudadana del IFE. Además, se distribuyeron en los eventos donde tuvo presencia el CDD, entre los que resaltan: el XX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, foros regionales sobre confianza ciudadana del Programa de Acompañamiento Ciudadano, Jornada PAC, reuniones regionales con los consejeros locales y distritales, feria de medios y el coloquio, “La democracia mexicana en clave de género: Límites y alcances de la cuota de género en el proceso electoral 2008-2009”.

Con la producción de los carteles se logró que los ciudadanos conocieran el boletín electrónico *Elección 2009* y se interesaran en el PAC en sus dos vertientes: la de información y la de vinculación.

## **Libros**

El CDD editó y distribuyó tres libros con el propósito de explicar tres aspectos relevantes del proceso electoral. Los títulos son: *Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008*, *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales* y *El sistema de cómputo de votos en elecciones federales*.

Se imprimieron 32 mil ejemplares que se distribuyeron en las juntas locales y distritales, el Consejo General, la Junta General Ejecutiva, las cinco reuniones regionales de consejeros electorales de los consejos distritales, los foros regionales del PAC, el Congreso de la Unión, los institutos estatales electorales, los tribunales estatales electorales, algunas universidades y bibliotecas públicas, y en el stand del CDD en la feria de medios y otros eventos a donde fue invitado.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



# 2009

## ***Análisis comparativo de la Reforma Electoral, Constitucional y Legal 2007-2008***

El análisis comparativo de la reforma que aborda este libro tiene como objetivo ofrecer a funcionarios electorales, especialistas de la materia electoral, académicos y ciudadanos interesados en el tema, un acercamiento a los principales cambios en las tareas de las instituciones electorales federales.

### ***La estructura y sus secciones***

El libro está organizado por temas y subtemas que facilitan la localización y consulta de las principales disposiciones reformadas. Éstas pueden ser leídas de manera continua o a manera de fichas temáticas. Se ofrece al lector, mediante viñetas, una descripción clara y concisa de las modificaciones a las disposiciones de la Constitución y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en lo referente al tema electoral.

Los apartados son: partidos y agrupaciones políticas nacionales, nuevas reglas de acceso a radio y televisión, financiamiento y fiscalización, Instituto Federal Electoral, precampañas y campañas, proceso electoral, régimen sancionador electoral y disciplinario interno. Asimismo el documento consta de una presentación, una introducción y anexos: cuadro comparativo de las reformas a la Constitución en materia electoral, cuadro comparativo de las reformas al Cofipe, sentencia dictada por la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 61/2008 y sus acumuladas; legislación relacionada, glosario de términos y lista de acrónimos.

### ***Procedimiento y criterios editoriales***

Los temas se determinaron con base en las modificaciones que se realizaron a la Constitución y al Cofipe en el año de 2007 y 2008. En principio, se analizaron las iniciativas para esos cambios. Posteriormente, se trabajó con los dictámenes de cada iniciativa y los decretos de la Constitución y el Cofipe. El documento fue elaborado por las Subdirecciones de Enlace Técnico y Análisis Institucional y revisado por la dirección de análisis institucional del CDD.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



La versión final del documento se envió a las siguientes áreas para recuperar sus observaciones y validar los contenidos:

Secretaría Ejecutiva
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos
Contraloría General
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección Jurídica
Unidad de Servicios de Informática

Finalmente fue aprobado por la Unidad de evaluación editorial del IFE.

## ***Diseño y formación***

El CDD realizó el contenido, la corrección de estilo y el diseño del documento. Por otra parte, Talleres Gráficos de México se encargó de la formación e impresión.

## ***Conclusión: balance y perspectivas***

La demanda del documento ha crecido, los ejemplares impresos han sido distribuidos en su totalidad. Por lo anterior, se sigue difundiendo el documento electrónicamente y en disco compacto. Se ha considerado la opción de hacer una segunda edición.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## ***Sinopsis del material***

La estructura del libro se organiza en temas y subtemas, presentándose una descripción clara y concisa de las modificaciones. Asimismo, se indica el número del artículo en la legislación pasada en caso de que la disposición haya tenido referente en el Cofipe derogado, así como el número del artículo correspondiente en la legislación actual. Cuando la disposición es nueva, la columna de texto anterior muestra la frase: “No tiene antecedente”; cuando no está considerada en el Cofipe en vigor, la columna del texto vigente muestra la leyenda: “No aplica”.

Cabe aclarar que la lectura del documento no sustituye la consulta directa a las disposiciones establecidas en la Constitución, el Cofipe y demás normatividad relacionada con la reforma electoral. Además, la información que se presenta no expresa la opinión o interpretación del IFE sobre el tema.

## ***Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales***

El objetivo del documento fue difundir, mediante un lenguaje llano y accesible, las modificaciones en la distribución del tiempo del Estado en radio y televisión en materia electoral, derivadas de la reforma electoral constitucional y legal de 2007 y 2008. Este texto responde a la necesidad de facilitar la comprensión del marco normativo en esta materia.

Se analizaron las implicaciones de la reforma electoral constitucional y legal de 2007 y 2008. Para realizar este análisis, se revisaron la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Cofipe. Asimismo se analizaron el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, el Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, así como diversos acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de la Junta General Ejecutiva y del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.

## ***La estructura y sus secciones***

El texto analiza la reforma electoral de 2007 y 2008 con base en tres ejes: las nuevas atribuciones del Instituto Federal Electoral y la distribución de competencias de los órganos involucrados, las reglas de acceso al tiempo oficial para partidos políticos y autoridades electorales, tanto en proceso electoral –federal y local– como en periodo no electoral federal, y el régimen de responsabilidades y sanciones



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



para atender incumplimientos de la norma. De cada uno de estos ejes, se derivan diversos subtemas en forma de preguntas para auxiliar al lector en búsquedas específicas.

De tal forma, el diseño del documento ofrece al lector la posibilidad de realizar la lectura de tres modos distintos: por el orden propuesto en el índice, por apartados temáticos (eligiendo alguno de los ejes rectores), o mediante preguntas y respuestas específicas. Asimismo, se incluye un conjunto de esquemas ilustrativos y un breve glosario de términos técnicos y legales, así como un listado de abreviaturas.

## ***Procedimiento y criterios editoriales***

El tema de la administración del tiempo del Estado en radio y televisión surgió por las modificaciones que se realizaron a la Constitución y al Cofipe en 2007 y 2008. Las normas para la propaganda electoral en radio y televisión se convirtieron, luego de la reforma electoral constitucional y legal, en un tema central para entender el desarrollo democrático del país.

La elaboración de los contenidos estuvo a cargo del CDD. En particular intervinieron las áreas de Información y Acervo, Vinculación y la Coordinación Académica. La revisión de los contenidos estuvo a cargo de las áreas antes mencionadas y del área de Desarrollo de contenidos; la correlación de fuentes legales estuvo a cargo de la Subdirección de Enlace Técnico.

La revisión técnica de los contenidos estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, así como de los integrantes del Comité de Radio y Televisión del IFE. La Unidad de Evaluación Editorial del Instituto Federal Electoral autorizó la publicación de este documento.

## ***Conclusión: balance y perspectivas***

Este documento es una referencia para los interesados en conocer y entender los cambios en las atribuciones del IFE y demás actores involucrados en las reglas de acceso al tiempo oficial, así como en el régimen de sanciones. Es uno de los pocos documentos sobre la materia, por lo que es un texto clave para acercarse al tema.

El tiraje constó de 13 mil ejemplares y todos han sido distribuidos. Actualmente el documento se continúa difundiendo electrónicamente y en disco compacto. Es importante continuar con la elaboración



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



de documentos que clarifiquen los cambios constitucionales en materia electoral. De igual forma, es imperativo actualizar el material existente debido a que la información puede ser modificada o complementada por los reglamentos derivados de la legislación principal, así como perder vigencia.

## ***Sinopsis del material***

La reforma electoral de 2007 y 2008 creó un nuevo modelo de comunicación entre ciudadanos, partidos y autoridades electorales. Los partidos políticos tienen ahora el derecho de difundir sus mensajes exclusivamente a través de los tiempos de que dispone el Estado en todas las estaciones de radio y canales de televisión. En este texto se exponen las nuevas disposiciones para que los partidos políticos y las autoridades electorales presenten su publicidad en esos medios. Se revisan las nuevas atribuciones del IFE como autoridad responsable del tema, las reglas de acceso a los tiempos del estado en distintos escenarios y el régimen de sanciones para sancionar eventuales transgresiones de la norma. El documento incluye cuadros y diagramas para una pronta referencia.

## ***El sistema de cómputo de votos en elecciones federales***

El CDD elaboró este documento con el objetivo de facilitar la comprensión de los procesos y reglas para recibir los votos, contarlos y conocer al ganador de la contienda electoral. El lector encontrará elementos descriptivos para comprender aspectos esenciales del proceso electoral, por ejemplo: qué es el voto, qué cargos públicos se eligen en las elecciones federales, cómo se vota, cómo se cuentan los votos en la casilla y en los consejos distritales y locales. También explica cómo los 300 consejos distritales realizan los cómputos y determinan si procede el recuento de una, varias o del total de las casillas de un distrito.

## ***La estructura y sus secciones***

En este documento se describen los aspectos relacionados con el ejercicio del voto y su cómputo. Se consideró estructurar el documento mediante preguntas, por ejemplo: ¿qué es el voto?, ¿qué cargos públicos se eligen en las elecciones federales?, ¿cómo se vota?, ¿cómo se cuentan los votos en la casilla?, ¿cómo se cuentan los votos en los consejos distritales y locales? También explica cómo los 300 consejos distritales realizan los cómputos y determinan si procede el recuento de una, varias o del total de las casillas de un distrito.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## **Procedimiento y criterios editoriales**

Para la realización del documento se analizó lo establecido en la Constitución, el Cofipe, así como la reglamentación, documentación electoral y materiales de capacitación aprobados por el Consejo General. Con esa información se respondieron las preguntas anteriores utilizando una redacción sencilla, apoyada en esquemas y ejemplos de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

## **Elaboración y revisión de los contenidos**

El documento fue elaborado por la Subdirección de Análisis Institucional y revisado por la Dirección de Enlace Técnico y la Coordinación del CDD. Las versiones, preliminar y final del documento se enviaron, con el fin de validar los contenidos, a las siguientes áreas:

Secretaría Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Dirección Jurídica
Unidad de Servicios de Informática
Oficina del Consejero Leonardo Valdés Zurita
Oficina del Consejero Marco Antonio Baños Martínez
Oficina del Consejero Alfredo Figueroa Fernández
Oficina del Consejero Benito Nacif Hernández

Finalmente fue aprobado por la Unidad de evaluación editorial del IFE.

## **Diseño y formación**

El CDD se encargó del contenido, la corrección de estilo, el diseño y formación del documento. Por otra parte, Talleres Gráficos de México realizó la impresión.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## **Conclusión: balance y perspectivas**

La demanda del documento ha crecido, los ejemplares impresos han sido distribuidos en su totalidad. Por lo anterior, se sigue difundiendo el documento electrónicamente y en disco compacto.

## **Sinopsis del material**

El documento es una herramienta que facilita la comprensión de las reglas de cómputo de votos tanto en las elecciones en las que se renuevan la totalidad del Congreso y la Presidencia de la República, como en aquellas en que sólo se eligen diputados federales.

Integra las reglas establecidas en el Cofipe, los reglamentos y los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputo Distrital del Proceso Electoral Federal 2008-2009, que definen las particularidades del sistema de cómputo. Con ello, no se sustituye la lectura directa de los textos legales y normativos, pero se facilita su consulta para una mejor comprensión del método que se sigue para recibir, contar los votos y conocer al ganador de la contienda electoral.

## **Estrategia de difusión**

Los textos: *Análisis comparativo de la Reforma Electoral Constitucional y Legal 2007-2008*, *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales* y *El sistema de cómputo de votos en elecciones federales* se distribuyeron de la siguiente manera:

Recepción de obras

Envío al Consejo General, Junta General Ejecutiva y juntas locales ejecutivas, direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, representantes de los partidos políticos y del poder legislativo ante el IFE

Distribución al Congreso de la Unión, Medios de comunicación, Organizaciones de la sociedad civil, observadores electorales, Tribunal electoral del poder judicial de la Federación, Red nacional de bibliotecas, Investigadores de las universidades públicas, Institutos y tribunales estatales electorales, reuniones regionales con consejeros locales y distritales, Foros regionales y solicitudes varias.



## **Reuniones informativas con diferentes públicos objetivo del PAC**

Para informar a las organizaciones de ciudadanos y a los consejeros electorales distritales sobre el PAC, el CDD participó en reuniones con los consejeros de cada consejo, incluido el presidente. Se logró una asistencia total de 2 mil 100 asistentes. Además, se contó con la asistencia de otras 64 personas: los presidentes de los 32 consejos locales y 32 consejeros, a razón de uno por cada consejo local; dando un total de 2 mil 164 asistentes.

El objetivo de estas reuniones fue dar a conocer los materiales del PAC y difundir las estrategias de vinculación e información del programa, con el propósito de que cada uno de los asistentes cumpliera la función de multiplicar la información presentada.

## **Elección de los públicos objetivo del PAC**

En consonancia con uno de los objetivos fundamentales del PAC (informar y acompañar a los ciudadanos durante el proceso), se eligieron organizaciones ciudadanas y funcionarios electorales para darles información e intercambiar puntos de vista. El público objetivo fue:

OSC's
Consejos distritales
Organismos electorales estatales
Reuniones regionales

## **Procedimiento**

Con la organización de las reuniones regionales de consejeros distritales se buscó fortalecer la capacidad de respuesta institucional con respecto a asuntos relevantes del proceso electoral, establecidos por la Reforma electoral 2007-2008, particularmente en cuanto a las atribuciones de los consejos distritales para la atención del procedimiento especial sancionador y el desarrollo de los cómputos distritales; además del programa de capacitación electoral. Todo ello en el marco de una mejor coordinación y una comunicación funcional entre los órganos directivos del Instituto.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Se aprobaron cinco reuniones regionales con un esquema de seis mesas de trabajo, y la convocatoria de un promedio de 60 distritos por reunión. La asistencia fue de 420 participantes distritales, más entre 12 y 13 consejeros de nivel local (72 personas por mesa de trabajo y 433 participantes por reunión).

Las reuniones regionales se llevaron a cabo durante los meses de marzo y abril, a razón de una reunión por semana de tal forma que sus contenidos fueran oportunos con el calendario del proceso electoral, y cuidando los espacios para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General.

Se convocó a los siete consejeros de cada Consejo distrital, incluido el presidente, lo que hizo un total de 2 mil 100 consejeros. Además habría que agregar a 64 personas más: los presidentes de los 32 consejos locales y 32 consejeros locales designados por sus compañeros, a razón de uno por cada consejo local, para asistir a la reunión regional correspondiente. En total se contó con la presencia de 2 mil 164 personas.

## ***Stand en la feria de medios***

El CDD participó en la feria de medios del IFE con un stand donde se difundieron sus materiales, poniendo énfasis en los relativos al PAC. Se distribuyeron libros, boletines impresos, separadores, carteles, discos con los videos multimedia y las cápsulas radiofónicas. Todo esto como parte de la labor informativa y de difusión.

El objetivo principal fue exhibir diversos materiales, gráficos y documentales, relacionados con las actividades del proceso electoral, que llevaron a cabo las direcciones ejecutivas y unidades técnicas de esta institución.

En el marco de la estrategia del PAC 2008-2009, se presentaron en el stand de la feria de medios todos los materiales producidos por el CDD entre los que resaltan: los cinco carteles impresos hasta ese momento textos referentes al PAC, los carteles alusivos a las cápsulas multimedia, los carteles que sirvieron de difusión para cada uno de los foros regionales; también se exhibieron los textos y promocionales del micrositio “Género y democracia” y se contó con una pantalla de plasma en la cual se reprodujeron los cuatro videos multimedia y dos proyectores con acceso a internet en los que los visitantes navegaron por el boletín electrónico *Elección 2009* y en el micrositio.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2009



## ***Diseño de la información***

La información distribuida en el stand del CDD fue la que a lo largo del Proceso Electoral Federal 2008-2009 se generó por las distintas áreas de ésta unidad técnica.

## ***Procedimiento para la instalación del stand***



## ***Organización del stand***

Con la participación en la feria, el CDD buscó potenciar la difusión de sus productos y actividades mediante el acercamiento con el público visitante que, además de representantes de la prensa nacional y extranjera, incluyó a observadores electorales y visitantes extranjeros.

Para lograrlo, se diseñó un área de exhibición conformada por cinco elementos:

1. Exhibición de publicaciones (mesa central del stand)
2. Presentación de páginas web (fondo del stand)
3. Exhibición de videos multimedia (frente exterior del stand)
4. Exhibición de carteles y materiales promocionales (muros laterales y recepción)
5. Atención al público (mesa central y recepción)



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009

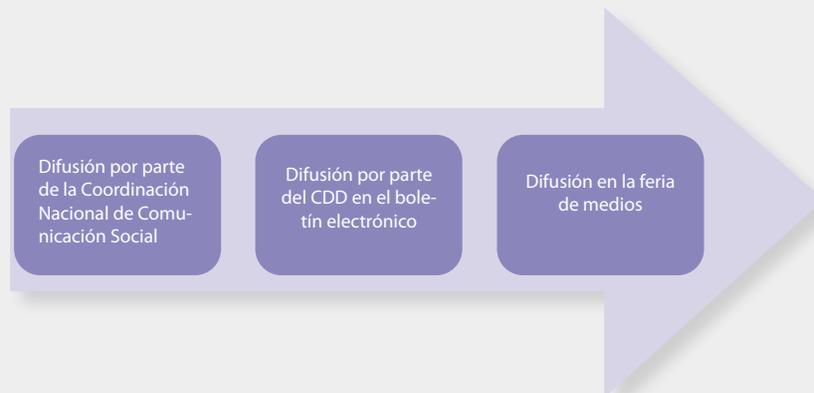


Se crearon áreas temáticas para que el público pudiera conocerlas una a una, de forma ordenada. Además, se organizaron equipos de atención al público con el personal del CDD. La atención al público incluyó la distribución de materiales y publicaciones, la invitación a conocer las páginas electrónicas del boletín *Elección 2009* y el micrositio “Género y democracia” y a formar parte de la Red-PAC, así como resolver dudas y preguntas sobre los materiales en exhibición.

## **Logística del stand**



## **Estrategia de difusión del stand del CDD en la feria de medios**





## **Conclusión: balance y perspectivas**

Durante la presencia del CDD, del 29 de junio al 8 de julio en la feria de medios, se difundieron los materiales elaborados por esta unidad técnica. Los materiales distribuidos fueron: los carteles de boletín electrónico *Elección 2009*, los carteles de los foros regionales, los boletines impresos, las obras *Análisis comparativo de la Reforma Electoral Constitucional y Legal 2007-2008* y *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales* y *El sistema de cómputo de votos en elecciones federales*, documentos digitalizados: discos compactos con los videos multimedia y las cápsulas radiofónicas; y separadores.

Se distribuyeron también:

- 750 libros digitales
- 700 boletines impresos
- 500 carpetas del seminario de la e-democracia
- 800 separadores
- 770 discos compactos con los videos multimedia y las cápsulas radiofónicas

## **Red-PAC**

El CDD actualizó la base de la Red-PAC que se utilizó para el proceso de 2006, con el fin de enviar información sobre las actividades del programa concernientes al proceso electoral a diversos públicos objetivo, ciudadanos y funcionarios.

## **Diagnóstico de la base**

Durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006 se creó una red de contactos con ciudadanos, organizaciones e instituciones. La base incluía 6 mil 47 registros en una hoja de **Excel**. A partir del diagnóstico de la base anterior, se depuró la información y se hizo una nueva definición de categorías y subcategorías, redefiniendo los objetivos y las necesidades a corto y mediano plazo, de tal manera que se estructuró una nueva base de datos acorde al público objetivo de la Red-PAC 2009.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

## **La nueva Red**

Las áreas de Tecnología Educativa y Vinculación del CDD llevaron a cabo la elaboración de la nueva red con información sobre organizaciones y ciudadanos agrupados en distintas categorías: universidades y académicos, empresarios, formadores de opinión, jóvenes universitarios, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, entre otros.

## **Diseño de la base**

Para diseñar la nueva base de datos, se elaboró un libro de trabajo con cuatro hojas de cálculo unidas a través de hipervínculos utilizando las herramientas básicas del programa Excel. Se diseñó así para manipular de mejor manera la información y emular, en parte, los procesos llevados a cabo en un manejador de base de datos como *Access* o *MySQL*. Sin embargo, se consideró insuficiente la plataforma y se mejoró con las siguientes características técnicas:

- Software De manejo: WAMP SERVER 2.0
- Servidor: APACHE v. 2.2.11
- Lenguaje PHP V. 5.2.8
- Base de datos: MySQL V. 5.1.30
- Lenguajes adicionales: javascript, HTML

La captura con la nueva plataforma fue más ágil porque contaba con una sola hoja de registro que permitía visualizar todos los datos necesarios correspondientes a cada uno de los registros.

## **Sistematización de la información**

Una vez validada la información mediante el proceso de actualización y depuración, se capturaron los registros seleccionados de la base 2005-2006. Se integraron registros de académicos y magistrados de las diferentes salas de los tribunales electorales.

La conformación de la base no se limitó a los registros con los que se contaba sino que se solicitó información a diferentes instituciones y dependencias de gobierno para obtener directorios actualizados. Lo anterior dio buenos resultados ya que se incrementó el número de registros.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## **Conclusión: balance y perspectivas**

La eficacia de la Red-PAC 2009 en su estado actual se ha reflejado en boletines e invitaciones enviadas al público objetivo para que asistieran a los diferentes foros regionales coordinados por el CDD.

### **Logros:**

1. Una nueva base con 5 mil 260 nuevos registros.
2. El envío de 53 mil 638 correos electrónicos en estas elecciones.
3. Un manejo eficiente de información sistematizada.
4. Una amplia difusión del boletín como instrumento de información gracias a la Red-PAC 2009.
5. Eficacia en el envío de las invitaciones para los eventos realizados en el marco del PAC.

### **Perspectivas:**

1. Aumentar el número de registros y mantener una actualización permanente de los datos.
2. Colocar un formulario en línea para facilitar el registro de personas interesadas en la información publicada en el sitio del PAC.
3. Establecer acuerdos de intercambio con portales de internet de organizaciones ciudadanas, instituciones y organismos descentralizados.
4. Contratar servicios de mail marketing y de proveedores de bases de datos, invitando a los ciudadanos a unirse a la Red-PAC.

## **Estrategia de difusión del PREP**

Integrantes del CDD y de la UNICOM se reunieron para analizar la necesidad de ampliar la estrategia de divulgación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Los miembros del CDD precisaron que el video realizado sobre el PREP se había difundido ya en diversos lugares como juntas ejecutivas locales y distritales, o en la Jornada PAC, entre otros. Sin embargo, aunque éste pudiera considerarse el primer paso para ampliar la divulgación del video multimedia, se consideró necesario realizar más acciones. Se acordó proponer la ampliación de la estrategia de difusión del programa al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo, a partir de las recomendaciones emitidas en la sesión ordinaria del Consejo General del 31 de marzo.

En la sesión del Consejo, tanto los consejeros como los representantes de los partidos políticos estuvieron de acuerdo en difundir ampliamente el programa. Por lo anterior, el CDD y la UNICOM idearon una estrategia de divulgación.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## **Procedimiento**

Para alcanzar las metas propuestas, el CDD trabajó en colaboración con la UNICOM. Las líneas de acción tomadas en cuenta para este fin, fueron:

### **1. Difusión**

Continuar con la distribución del video multimedia PREP.

### **2. Boletín electrónico**

El tema del PREP se estableció dentro del contenido de las ediciones subsecuentes del boletín electrónico del PAC, en las siguientes secciones:

- Información para expertos
- Notas informativas
- La elección en números

Además, se elaboró un cartel promocional que se distribuyó ampliamente en toda la República Mexicana.

## **Conclusión: balance y perspectivas**

Gracias a la iniciativa conjunta entre la UNICOM y el CDD, se logró una mejor difusión del PREP. Con la publicación de información en los boletines y la elaboración de un cartel, se logró el objetivo principal de esta iniciativa. En el futuro, será necesario continuar planeando actividades entre las áreas para obtener un mayor impacto. Reunir recursos materiales y humanos debería ser una política permanente para conseguir que los programas institucionales sean más eficientes y se consiga una mayor presencia del Instituto entre la ciudadanía.



## Vertiente de vinculación

### **La participación ciudadana, espíritu de la democracia**

Mensaje del Dr. Leonardo Valdés Zurita

Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral

Una de las tareas fundamentales del Instituto Federal Electoral es organizar, cada tres años las elecciones de diputados federales, y cada seis, las de senadores y Presidente de la República.

Para cumplir con esta misión, el Instituto despliega un conjunto de medidas de seguridad y transparencia, que permiten a los electores y a los partidos políticos, verificar la imparcialidad y legalidad de las decisiones que se toman en el Consejo General y otros órganos de decisión, como son los Consejos Locales y Distritales.

A través de la colegialidad de estos órganos el Instituto toma decisiones a la vista de las fuerzas políticas y ofrece a la población un servicio público transparente, responsable y profesional.

Ante la sociedad, el Instituto tiene además la responsabilidad de tomar decisiones con base en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

En la organización de todas las actividades que involucra el proceso electoral, el Instituto se guía por estos principios rectores, para aplicarlos en tareas tan diversas como el diseño y producción de los materiales y la documentación electoral, el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y la realización de los cómputos distritales, entre otras.

Es precisamente, en actividades como las relativas al escrutinio y cómputo de los votos, tanto en las casillas como a nivel distrital, que el IFE necesita de la colaboración activa de la población.

El éxito de las elecciones en México depende íntegramente de la presencia e intervención directa de los ciudadanos en las actividades que conforman las distintas etapas del proceso electoral: como Consejeros electorales locales y distritales, como funcionarios de casilla, encargados de recibir, salvaguardar y contar los votos el día de la Jornada electoral; como observadores y representantes de los partidos políticos, tanto en las casillas, juntas, comisiones y en el Consejo General.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Para el IFE es fundamental promover estas formas de participación ciudadana, pues nuestra visión de la democracia corresponde a la de una forma de organización social que crece y se fortalece a través del ejercicio responsable de los derechos políticos.

Consideramos fundamental que entre las instituciones públicas y la sociedad exista un mejor entendimiento para construir, de manera coordinada y eficaz, el país al que todos aspiramos. Pero esto sólo será posible en la medida que los propios ciudadanos compartan las reglas de la democracia, conozcan sus derechos políticos, y comprendan las actividades y alcances del quehacer institucional.

Para forjar esta relación entre las autoridades y la población el Instituto cuenta con instrumentos como el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC).

A través de este programa y durante el proceso electoral de 2009, el IFE difundió mediante un lenguaje sencillo las actividades y decisiones de sus órganos de dirección.

El PAC apostó por aumentar la confianza de los ciudadanos en los procesos electorales y por estimular su participación. De la misma forma, aspiró a contribuir con la formación de una sociedad más participativa y crítica.

El público que tuvo acceso a los mensajes que el Instituto difundió a través de las distintas estrategias de comunicación del PAC, dio opiniones favorables y manifestó su deseo por continuar informado. Este resultado, nos anima a dar continuidad al Programa, a fin de conservar, ampliar y reforzar los vínculos de comunicación que, a través de él, establecemos entre el Instituto y los ciudadanos.

Gracias por mantenerte informado, por participar y darnos tu confianza. Tú fuiste el protagonista en esta elección. Gracias por dejarnos acompañarte.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## **Jornada PAC**

El 25 de febrero de 2009 en el auditorio y en la explanada de las oficinas centrales del IFE, se llevó a cabo una Jornada con el fin de dar a conocer el PAC a los diferentes sectores de la sociedad, fortalecer la confianza y credibilidad, así como estimular la participación ciudadana en el proceso electoral.

Este evento fue organizado como una fiesta cívica que representó el encuentro entre autoridad electoral y ciudadanos, quienes en un ambiente cordial y amistoso conocerían y podrían preguntar: ¿qué está haciendo el IFE para organizar las elecciones? y ¿cómo puedo participar?

El programa de actividades incluyó:

- Presentación del PAC por la Coordinadora del CDD, Arminda Balbuena Cisneros
- Mensajes de la consejera y los consejeros electorales
- Presentación, por el Director de Desarrollo Institucional del CDD, de los videos multimedia
- Presentación de los libros: *Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008*, por el consejero electoral Alfredo Figueroa Fernández; y *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales*, por el Consejero Electoral Virgilio Andrade Martínez
- Presentación, por el Jefe de Vinculación del CDD, de los representantes de las comunidades indígenas de Tlaxiaco Oaxaca, de la Mixteca Alta de Oaxaca, y de la Sierra de Puebla
- Intervención del Director Ejecutivo de la DECEyEC sobre su trabajo con comunidades indígenas y presentación de un video sobre los talleres de formación de conciencia ciudadana
- Intervención del Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita
- Participación de los grupos musicales que resultaron ganadores del certamen “Una rola por la democracia”

Asistieron al evento integrantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” de Saltillo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad del Estado de México, El Colegio de Jalisco, la Universidad Michoacana, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad de las Américas en Puebla, el Colegio de Tlaxcala, el Tecnológico de Estudios de Ecatepec, el Colegio Mexiquense, la Universidad Autónoma de México, y representantes de comunidades indígenas y organizaciones de la sociedad civil.

Uno de los objetivos de la Jornada fue estimular la aportación de los asistentes, por lo que al final del programa se invitó al público a participar para formular preguntas o expresar comentarios. La res-

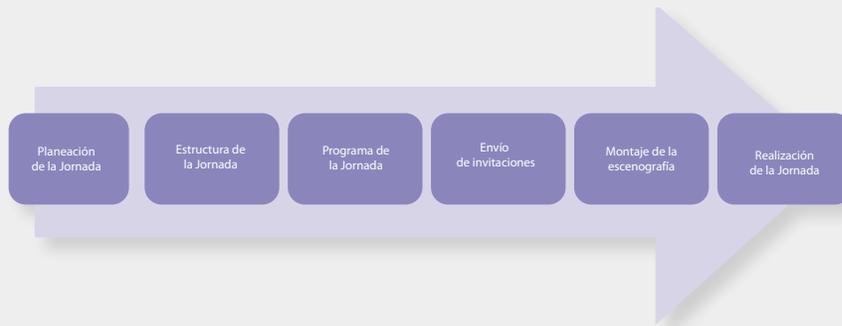


# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



puesta fue una nutrida participación, que comenzó con la intervención de indígenas de Tlaxiaco y de la Mixteca Alta de Oaxaca y de la Sierra de Puebla. Explicaron que la falta de información sobre los procesos electorales y la democracia en sus comunidades provoca el desinterés y la manipulación de las elecciones. Agradecieron la invitación para participar en la Jornada y plantearon la necesidad de que las autoridades electorales elaboren una estrategia de información específica sobre estos temas.

## ***Procedimiento para llevar a cabo la Jornada PAC***



## ***Organización de la Jornada PAC***





# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## **Logística de la Jornada de presentación del PAC**



## **Estrategia de difusión**



Como parte de la estrategia de difusión de la Jornada PAC, la titular del CDD ofreció entrevistas en los programas radiofónicos Con Valor y Con Verdad (Radio Fórmula), En la Noticia (ABC Radio), Enfoque (Núcleo Radio Mil) y en el noticiero de Formato 21 (Radio Centro) (los cuatro tuvieron lugar del 17 al 24 de noviembre de 2008). También participó en el programa Contracorriente (Radio UNAM) (este último se realizó 17 de febrero de 2009).



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## **Conclusión: balance y perspectivas**

A la Jornada PAC asistió un gran número de personas, sus aportaciones y opiniones dieron luz a diversas interrogantes y cuestionamientos en torno al desarrollo democrático de México. El evento se realizó con el fin de atender las necesidades de los ciudadanos respecto a las elecciones, y fortalecer su confianza en las decisiones y actividades que realiza el IFE para la organización de elecciones en nuestro país.

Desde esta perspectiva, es imprescindible desarrollar estrategias de comunicación e información dirigidas a públicos específicos. Mediante programas como el PAC, el IFE pretende convocar a distintos grupos de la sociedad a participar activamente en los procesos electorales. Asimismo, se busca establecer puentes de comunicación e intercambio.

Las instituciones requieren, dialogar con los ciudadanos para los cuales trabajan y atender sus necesidades. Estos eventos permiten a los ciudadanos manifestar sus preguntas e inconformidades sobre las políticas de sus instituciones; y, a las instituciones, conocer la opinión de los ciudadanos para trabajar en consecuencia.

Es preciso continuar con este tipo de iniciativas y proponer para el futuro más actividades en las que comunidades, organizaciones, partidos e instituciones académicas dialoguen sobre las condiciones para construir un proyecto democrático conjunto.

## **Foros y conferencias**

La condición fundamental para que los ciudadanos actúen como multiplicadores de la información generada por el Instituto es acercarse a distintos grupos de la sociedad. Fortalecer la confianza y la credibilidad cobra mayor relevancia, por lo que es preciso convocar a los jóvenes universitarios y a las instituciones académicas a sumarse a la iniciativa del IFE de difundir y fortalecer la democracia.

El PAC buscó estrategias democráticas e incluyentes para hacer llegar sus mensajes de manera clara y eficiente a la población más diversa, en la mayor extensión geográfica y con los menores costos posibles.

Con este propósito, el CDD organizó once foros regionales en el mismo número de universidades estatales, todas ellas de reconocido prestigio y liderazgo regional. Para la selección de sedes, se usó la división territorial de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



Por medio de estos encuentros, el CDD aprovechó su papel como órgano de vinculación entre el Instituto Federal Electoral y las instituciones de enseñanza superior. El acercamiento a estas entidades permitió un contacto más directo e interactivo con la población académica y estudiantil. Este contacto facilitó la entrega de otros materiales, como las publicaciones y las bases de datos. Se atendieron diversas preguntas y se invitó a estudiantes y profesorado a incorporarse a la Red-PAC.

Los foros regionales fueron, además, plataformas idóneas para que el Instituto estrechara sus lazos de amistad y colaboración con las universidades anfitrionas, de tal suerte que un resultado adicional de estas actividades fue la firma de cinco convenios generales de apoyo y colaboración en materia académica, suscritos por el IFE con las universidades: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad de Guadalajara (UDG), Universidad del Caribe (Unicaribe), Universidad Veracruzana (UV) y la Universidad de Sonora (UNISON).



Para la realización de estos foros, el CDD elaboró un listado inicial de instituciones que, por su prestigio, trayectoria y presencia regional, constituyen escenarios idóneos para el encuentro del Instituto con los académicos y estudiantes. El CDD se puso en contacto con las autoridades de estas casas de estudios y manifestó su interés por fortalecer la colaboración. Se les consultó si tenían interés en ser anfitrionas de un foro regional; una vez acordada la colaboración, se definieron las fechas y dinámicas de los foros.

Para la logística, fue muy valioso el apoyo de la Junta Local Ejecutiva de las entidades federativas en donde se localizó cada universidad sede de un foro regional. Las juntas apoyaron al CDD en la preparación de las salas y auditorios, el traslado de materiales para exhibición y distribución, además de apoyar en la coordinación de actividades con las autoridades universitarias.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



Cada universidad propuso a un grupo de ponentes de entre su profesorado, todos ellos especializados en la materia y provisto de un enfoque regional que permitió a los asistentes contar con un análisis y puntos de vista originales, además de que se dio reconocimiento a los especialistas de las distintas entidades federativas.

## FOROS QUE SE DESARROLLARON ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL

Foro	Fecha	Tema	Región	Sede
Foro 1	12 de marzo	Reforma electoral: en busca de mayor equidad	Centro-Sur	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
Foro 2	2 de abril	Partidos políticos y transparencia electoral	Noroeste	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)
Foro 3	14 de mayo	Resultados electorales: cómputo y difusión	Sur-Sureste	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
Foro 4	21 de mayo	El papel de los ciudadanos en el proceso electoral	Noreste	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
Foro 5	4 de junio	Nuevas atribuciones del IFE, en materia de sanciones	Centro-Occidente	Universidad de Guadalajara (UDG)
Foro 6	18 de junio	Reforma electoral: en busca de mayor equidad	Metropolitana	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

## FOROS QUE SE DESARROLLARON DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL

Foro	Fecha	Tema	Región	Sede
Foro 7	13 de agosto	Los medios de comunicación durante el proceso electoral	Centro-Bajío	Universidad de Guanajuato (UG)
Foro 8	24 de septiembre	La relación de los ciudadanos y el poder político: ¿y después de las elecciones, qué?	Sureste	Universidad del Caribe (Unicaribe)
Foro 9	22 de octubre	Equidad de género en la contienda electoral	Golfo de México	Universidad Veracruzana (UV)
Foro 10	5 de noviembre	Participación ciudadana durante el proceso electoral	Noroeste	Universidad de Sonora (UNISON)
Foro 11	19 de noviembre	“Más allá del voto: Democracia sustantiva en México”	Metropolitana	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

A lo largo de los foros se contó con un total de 3 mil 433 personas y se han firmado 8 convenios de colaboración con las universidades sede para continuar con la necesidad de vincular al Instituto con las instituciones educativas de mayor prestigio



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## Logística de los Foros regionales



Cada foro regional se conformó con un conjunto de elementos que hicieron de él una jornada dedicada a la reflexión y la información en temas político-electorales, así como los derechos y libertades políticas.

Los foros del PAC incluyeron una diversidad de actividades de difusión, vinculación, reflexión e información que se desarrollaron en torno a una mesa de análisis. Todos contaron con la asistencia de un consejero electoral, quien hizo una presentación sobre el tema de reflexión, seguido de un panel de expertos en el tema, una ronda de réplicas y una sesión de preguntas y respuestas del público. Además, la coordinadora del CDD presentó el PAC, así como los materiales y sitios web desarrollados.





# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## ***Estrategia de difusión de los foros regionales***

Mediante la Red-PAC 2009 y de otros mecanismos de difusión se invitó a las organizaciones de la sociedad civil, académicos, líderes de opinión, público general y jóvenes universitarios a asistir a estos eventos. El formato de mesas redondas permitió una rica discusión con los jóvenes universitarios y una perspectiva más amplia de la situación del país en términos de desarrollo democrático.

## ***Material gráfico para los eventos del PAC***

En el evento de inauguración, llamado Jornada PAC, los productos de escenografía fueron creados para enmarcar y ambientar la sede. Éstos se realizaron a partir de los elementos de la identidad gráfica del programa, los cuales fueron aplicados en diferentes formatos.

Las frases promocionales utilizadas están agrupadas en las siguientes premisas:

- ***Regístrate, participa.*** El ciudadano puede participar de diversas formas: siendo parte de la Red-PAC, en la mesa directiva de casilla, ser capacitador electoral u observador electoral.
- ***Infórmate, vota.*** Un ciudadano informado es un mejor elector. La información que el IFE ofrezca a los ciudadanos será útil para ejercer un voto razonado y tomar decisiones acertadas durante la Jornada electoral.

Además, se montó un stand para ofrecer a los ciudadanos diferentes productos publicados por el CDD y por algunas organizaciones de la sociedad civil.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## Escenografía del PAC

Producto	Invitaciones impresas
Especificaciones técnicas	Impresión láser a color sobre papel bond (14 x 21.5 cm.)
Producto	Invitaciones digitales (para difusión por web)
Especificaciones técnicas	(800 x 600 pxs) en resolución para web (72 dpi)
Producto	Proscenio
Especificaciones técnicas	Impresión digital de gran formato sobre soporte rígido. (4 x .70 m.)
Producto	Mampara tríptico
Especificaciones técnicas	Impresión de gran formato en plotter sobre soporte rígido (5,3 x 2 m.)
Producto	Mampara desplegable
Especificaciones técnicas	Impresión de gran formato en plotter sobre soporte rígido (5,3 x 2 m.)
Producto	Cubos
Especificaciones técnicas	Impresión en plotter sobre soporte rígido tridimensional (.50 x .50 m.)
Producto	Pendones
Especificaciones técnicas	Impresión de gran formato en plotter sobre lona (7,9 x 3.6 m.)



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



c. Foros y conferencias / estrategias de difusión / carteles

Para la difusión de cada evento se generó una imagen distinta. Las aplicaciones fueron:

- invitaciones impresas,
- invitaciones digitales,
- reconocimientos,
- y en algunos casos, prosenios.

## **INALI-CDI-CDD**

La población indígena del país constituye uno de los principales grupos objetivo del PAC, por este motivo se consideró, tanto desde la vertiente de información como de la de vinculación, la necesidad de buscar apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para establecer mecanismos de colaboración. Estos mecanismos permitieron al IFE informar a las comunidades indígenas en sus propias lenguas, con la mayor cobertura posible y mediante radiodifusoras interculturales, acerca de la importancia de las elecciones.

Se elaboró un programa de actividades conjuntas de información y vinculación con las comunidades indígenas del país, después de haber sostenido, desde octubre de 2008, varias reuniones de trabajo con funcionarios de esa institución. La primera actividad sería la producción de cápsulas radiofónicas con información de carácter electoral en las variantes lingüísticas con mayor número de hablantes en diferentes estados de la República.

## **Cápsulas radiofónicas**

En reuniones posteriores, se tomó el acuerdo de producir dos cápsulas radiofónicas: una sobre el objetivo de las elecciones, cuáles son las funciones de los diputados que se eligen, y qué importancia tiene la elección para las comunidades. La otra abordaba cómo se vota el día de la Jornada electoral y sobre el carácter libre y secreto del voto. Tendrían una duración de dos a dos minutos y medio, y se traducirían a las siguientes lenguas: náhuatl (Guerrero, Puebla), maya, tseltal, tsotsil, purépecha, mixteco (Guerrero, Oaxaca), ch'ol, chinanteco y zapoteco (Oaxaca).

Los guiones ofrecieron información general y práctica acerca de la importancia de votar y el procedimiento para hacerlo. Finalmente, una vez concluida la producción, se transmitieron por medio del Sistema de Radios Culturales Indigenistas, gracias al apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



## Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas

Radiodifusora	Fecha de fundación	Ubicación	Frecuencia	Estados bajo cobertura	Municipios atendidos	Población total	Población indígena atendida	Lenguas en que transmite	Pueblos indígenas mayoritarios bajo cobertura
XEZV La Voz de la Montaña	10-III-79	Tlapa, Guerrero	800 khz 5 000 watts	Guerrero, Oaxaca, Morelos y Puebla	28*	549 462	348 491*	Náhuatl, mixteca, tlapaneca y español	Nahua, mixteco, tlapaneco, amuzgo y chocho
XETLA La Voz de la Mixteca	15-IX-82	Tlaxiaco, Oaxaca	930 khz 5 000 watts	Oaxaca, Guerrero y Puebla	163*	504 633	326 037*	Mixteca, triqui y español	Mixteco, triqui, amuzgo y zapoteco
XEPUR La Voz de los Púepéechas	2-X-82	Cherán, Michoacán	830 khz 8 000 watts	Michoacán, Jalisco y Guanajuato	67*	2 395 729	218 004*	P'urhépecha y español	P'urhépecha, nahua, zapoteco, totonaco y otomí
XETAR La Voz de la Sierra Tarahumara	11-XI-82	Guachochi, Chihuahua	870 khz 10 000 watts	Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Durango	20	301 311	90 527	Tarahumara, tepehuana, guarjila y español	Tarahumara, guarjila tepehuano y pima
XEPET La Voz de los Mayas	29-XI-82	Peto, Yucatán	730 khz 10 000 watts	Yucatán, Quintana Roo y Campeche	98	1 305 035	701 552	Maya y español	TMaya y nahua
XEVES La Voz de la Frontera Sur	27-IV-87	Las Margaritas, Chiapas	1 030 khz 10 000 watts	Chiapas	39	1 174 303	626 448	Tojolobal, mame, tzeltal, tzotzil y español	Tzeltal, tzotzil, tojolobal y kanjoba
XEGLO La Voz de la Sierra Juárez	18-IX-90	Guelatao, Oaxaca	780 khz 10 000 watts	Oaxaca, Veracruz y Puebla	85	290 037	194 411	TZapoteca, mixe, chinanteca y español	Zapoteco, chinanteco y mixe
XEANT La Voz de las Huastecas	28-IX-90	Tancanhuitz, San Luis Potosí	770 khz 10 000 watts	Hidalgo, Querétaro, Tamaulipas, Guanajuato, Veracruz y San Luis Potosí	23	751 972	336 941	Náhuatl, pame, tenek y español	Náhuatl, tenek, pame y chichimeco jonás
XEOJN La Voz de la Chinantla	14-XII-91	Ojitlán, Oaxaca	950 khz 10 000 watts	Oaxaca, Puebla y Veracruz	19	412 385	160 428	Mazateco, cuicateca, chinanteca y español	Mazateco, chinanteco, cuicateco, nahua y mixteco
XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica	28-XII-91	Zongolica, Veracruz	1 360 khz 10 000 watts	Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala	30*	686 234	226 452*	Náhuatl y español	Nahua, mazateco, popoluca, mixteco y zapoteco
XELON La Voz de la Sierra de Zongolica	28-XII-91	Zongolica, Veracruz	1 360 khz 10 000 watts	Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala	30*	686 234	226 452*	Náhuatl y español	Nahua, mazateco, popoluca, mixteco y zapoteco
XEQIN La Voz del Valle	15-VI-94	San Quintín, Baja California	1 160 khz 10 000 watts	Baja California	1	259 979	21 197	Mixteca, triqui, zapoteca y español	Mixteco, zapoteco y triqui
XEPUR La Voz de los Púepéechas	2-X-82	Cherán, Michoacán	830 khz 8 000 watts	Michoacán, Jalisco y Guanajuato	67*	2 395 729	218 004*	P'urhépecha y español	P'urhépecha, nahua, zapoteco, totonaco y otomí
XECTZ La Voz de la Sierra Norte	9-IX-94	Cuetzalan, Puebla	1 350 khz 10 000 watts	Puebla, Hidalgo, Veracruz y Tlaxcala	64*	963,108	501 201*	Náhuatl, totonaca y español	Nahua, totonaco, otomí, tepehua y mixteco
XEIAM La Voz de la Costa Chica	5-V-94	Jamiltepec, Oaxaca	1 260 khz 10 000 watts	Guerrero y Oaxaca	79	532 612	328 081	Mixteca, amuzga, chatina y español	Mixteca, chatino, amuzgo, zapoteco y triqui
XEXPJ La Voz del Corazón de la Selva	22-I-96	X'pujil, Campeche	700 khz 5 000 watts	Campeche y Quintana Roo	7	552 870	158 851	maya, ch'ol y español	Maya, mame, kanjoba, ch'ol y tzeltal
XEETCH La Voz de los Tres Ríos	22-II-96	Etchojoa, Sonora	700 khz 5 000 watts	Sonora, Sinaloa y Chihuahua	8	797 919	211 126	Mayo, yaqui, guarjila y español	Mayo, yaqui, tarahumara y zapoteco
XECOPA La Voz de los Vientos	97	Copainalá, Chiapas	1 210 khz 5 000 watts	Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz	37	826 856	314 821	zoque, tzotzil y español	Zoque y tzotzil
XETUMI La Voz de la Sierra Oriente	12-III-97	Tuxpan, Michoacán	1 010 khz 5 000 watts	Michoacán, Guerrero, Estado de México, Querétaro, Hidalgo y Guanajuato	166	8 738 232	520 513	Español, mazahua y otomí	Mazahua, otomí, matlatzincas y occuilteco
XECARH La Voz del Pueblo Hñahñú	12-I-99	Cardonal, Hidalgo	1 480 khz 5 000 watts	Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí	12	272 395	154 603	Hñahñú, náhuatl y español	Otomí y nahua
XENKA La Voz del Gran Pueblo	15-VI-99	Carrillo Puerto, Quintana Roo	1 030 khz 5 000 watts	Quintana Roo	10	181 071	56 641	Maya y español	Maya
<b>TOTAL (20 RADIOS)</b>		15		26	954	21 616 580	5 535 876	31 más español	40



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Una vez definidas las características que tendrían las cápsulas, se inició la producción, que comprendió las siguientes actividades:

- Elaboración de los guiones por las Áreas de Contenidos y Vinculación del CDD
- Revisión de los guiones por el Comité de especialistas del INALI
- Traducción de los guiones por los hablantes de las lenguas indígenas del INALI
- Revisión de los guiones traducidos en el INALI por las áreas de Contenidos y Vinculación del CDD
- Locución de las cápsulas a cargo de los hablantes del INALI
- Producción de las cápsulas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE

Como resultado del proceso de colaboración interinstitucional, se produjeron 22 cápsulas radiofónicas en 11 lenguas indígenas sobre temas relacionados con las elecciones y la democracia.

Concluida la producción, en la que participaron el INALI, el CDD, y la DEPPP, la CDI transmitió las cápsulas desde el 28 de mayo hasta el 5 de julio en las siguientes estaciones:

Estaciones en que se transmitieron	Estados	Número diario de impactos por versión	Lenguas
XEPET	Yucatán	3	Maya y español
XENKA	Quintana Roo	3	Maya y español
XEXPUJ	Campeche	3	Maya, ch'ol y español
XEVFS	Chiapas	3	Tzeltal y español
XECOPA	Chiapas	3	Tsotsil y español
XETLA	Oaxaca	3	Mixteco (Oaxaca) y español
XEJAM	Oaxaca	3	Mixteco, chinanteco y español
XEGLO	Oaxaca	3	Mixteco, chinanteco y español
XECTZ	Puebla	3	Náhuatl y español
XEZV	Guerrero	3	Mixteco (Guerrero), náhuatl y español
XEPUR	Michoacán	3	Purépecha y español



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

De acuerdo con la información proporcionada por el INALI, estas radiodifusoras tuvieron una cobertura de aproximadamente 3 millones 774 mil 538 personas en las comunidades indígenas que habitan los estados donde llegan sus mensajes.

Por su parte, los vocales ejecutivos distribuyeron los materiales en todo el país. Además, en los eventos que organizó el CDD se repartieron discos compactos con los materiales radiofónicos.

## ***Diseño del prototipo del multimedia***

Considerando la proximidad de la Jornada electoral y la utilidad de la información sobre diversos aspectos del proceso electoral que el IFE estaba transmitiendo en español en todo el país, se consideró oportuno traducir a una variante lingüística los materiales multimedia diseñados por el CDD que se estaban difundiendo. Se acordó traducir dos materiales a lengua maya: el que versaba sobre cómo se cuentan los votos, y otro sobre el PREP.

El INALI, diseñó dos versiones con adecuaciones lingüísticas y culturales para el grupo al que estaba dirigido, es decir, a la población indígena de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Consiguió un traductor y hablantes de lengua maya para la locución.

La DEPPP llevó a cabo la edición de los materiales y cuando estuvieron concluidos, por instrucciones del Secretario Ejecutivo del IFE, se distribuyeron a las juntas locales ejecutivas de los estados mencionados.

## ***Conclusión y perspectivas***

El establecimiento de relaciones de colaboración entre el CDD y el INALI ha sido fructífero porque ha abierto canales con la población indígena del país para informar sobre la actividad de los órganos electorales. Es importante destacar el apoyo de las autoridades del INALI y de la CDI en la producción y transmisión de cápsulas radiofónicas y multimedia mediante el Sistema de Radios Culturales Indigenistas, así como su interés y disposición para continuar estas actividades y desarrollar nuevos proyectos de información y de vinculación con los pueblos indígenas. Para lograr lo anterior es importante formalizar los vínculos de colaboración institucional.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

## *Logros:*

- Se utilizó un medio audiovisual novedoso para transmitir en forma ágil y oportuna información relevante sobre el proceso electoral.
- Se logró una cobertura importante para transmitir esta información a un sector de la sociedad que no la recibía en su propia lengua.
- El formato utilizado, el lenguaje y los contenidos facilitaron la comprensión del proceso electoral y de su importancia en la vida de las comunidades indígenas.
- Es un medio eficaz y económico para vincular al IFE con las comunidades indígenas del país y eventualmente estimular su participación en los procesos electorales.

## *Perspectivas:*

- Se sugiere continuar la producción de este tipo de materiales con el fin de difundir información fuera del proceso electoral sobre las actividades de los órganos electorales.
- Se recomienda ampliar la cobertura de la información en las principales comunidades indígenas del país.

## **Micrositio “Género y democracia”**

El micrositio fue la respuesta institucional del IFE al compromiso que el Consejero Presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita estableció el 11 de marzo con organizaciones civiles, grupos feministas y diputadas federales, para corresponsabilizarse en la vigilancia de los lineamientos sobre paridad de género. Fue estructurado con fundamento en las disposiciones del Cofipe en materia de equidad de género. En el CDD se consideró la pertinencia de enriquecer ese contenido con el papel y las acciones que ha desempeñado el IFE a favor de la participación política de las mujeres, en correspondencia con la necesidad de cambiar el valor social de los roles femeninos. Fue creado con la idea de utilizar la información como base para alcanzar la equidad en la representación política.

Su objetivo es proveer información generada por el Consejo General del IFE, partidos políticos y Organizaciones de la sociedad civil (OSC's) para transparentar las acciones dentro del proceso electoral, en términos de la equidad de géneros, y el cumplimiento de la normatividad de los partidos para:

- El registro de candidatos y candidatas a diputados federales en la proporción de cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género.
- Declaraciones de los partidos a favor de la equidad en la competencia electoral.
- Designación interna de cargos de dirección en paridad de géneros.
- La utilización del 2% del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo de las mujeres.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



# 2009

Su propósito es transparentar y difundir el cumplimiento de las disposiciones legales en materia electoral de los partidos políticos a favor de la equidad de género durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Lo anterior con el fin de que la ciudadanía y las organizaciones civiles estén informadas de las acciones que garantizan y respetan la promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en México.

El micrositio depende de la publicación de información generada por el IFE (acuerdos, cómputos, edición de material de Comunicación Social y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica). El resto de la información depende de búsquedas bibliográficas y electrónicas de datos y eventos de otros organismos nacionales e internacionales.

## ***Diseño del sitio***

Para el Área de Diseño fue necesario contar con las bases conceptuales de la teoría de género de modo que tanto la imagen, los colores y el diseño figurativo fueran congruentes con la propuesta que el IFE pretende transmitir en términos de la equidad entre hombres y mujeres.



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## Subsecciones

Subsecciones			
Título	subdivisiones	Contenido	Objetivo, justificación, temporalidad y formato de la sección
Inicio	Interfase para la Introducción general al sitio	Párrafo introductorio, subsecciones y breve descripción de su contenido. Menú de todo el contenido.	<p><b>Objetivo:</b> incitar la consulta de las subsecciones y navegación en general.</p> <p><b>Temporalidad:</b> permanente.</p> <p><b>Justificación:</b> mostrar la postura institucional congruente con los principios de inclusión y a favor de la equidad de género en la competencia electoral.</p>
El género en los partidos	Publicación de las declaraciones de principios de los partidos políticos.	Declaración de cada partido donde se especifiquen los intereses a favor de la equidad de género.	<p><b>Objetivo:</b> publicar los extractos de las declaraciones que refieren los principios de equidad.</p> <p><b>Temporalidad:</b> cada vez que uno o varios partidos modifiquen declaraciones.</p> <p><b>Justificación:</b> proporcionar el contenido que da sentido al artículo 25 del Cofipe.</p>
	Designación interna de cargos de dirección en paridad de géneros.	Tabla con la proporción de género en los cargos directivos de cada partido.	<p><b>Objetivo:</b> publicar el cumplimiento de la paridad en los cargos de dirección.</p> <p><b>Temporalidad:</b> cada vez que sean electas nuevas dirigencias de los partidos políticos.</p> <p><b>Justificación:</b> proporcionar el contenido que da sentido al artículo 38 del Cofipe.</p>
	La utilización del 2% del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo de las mujeres.	<p>Informes de la utilización del financiamiento público ordinario.</p> <p>Acuerdo que especifica el uso de financiamiento.</p>	<p><b>Objetivo:</b> publicar las actividades y los montos gastados para la promoción del liderazgo femenino.</p> <p><b>Temporalidad:</b> anual (septiembre –octubre).</p> <p><b>Justificación:</b> proporcionar el contenido que da sentido al artículo 78 del Cofipe.</p>



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

# 2009



## Subsecciones

Título	subdivisiones	Contenido	Objetivo, justificación, temporalidad y formato de la sección
Candidaturas 2009	<p><b>Precandidaturas.</b> Registro de precandidatos para diputados federales de mayoría relativa y de representación proporcional por partido (propietarios y suplentes).</p> <p><b>Candidaturas.</b> Registro de candidatos para diputados federales de mayoría relativa y de representación proporcional por partido (propietarios y suplentes).</p> <p><b>Diputaciones.</b> Resultado de la elección para el manejo de porcentajes de diputados federales de mayoría relativa y de representación proporcional por partido (propietarios y suplentes).</p>	<p>Listas actualizadas al 27 de abril de los ocho partidos.</p> <p>Listas actualizadas al 2 de mayo de los ocho partidos.</p> <p>Listas actualizadas al 23 de agosto acordes con la calificación de la elección.</p> <p>Gráficos en flash de precandidaturas, candidaturas y diputaciones federales.</p> <p>Observar las dificultades para cumplir con la reglamentación</p>	<p><b>Objetivo:</b> Dar seguimiento al cumplimiento de la cláusula de género desde las precandidaturas, candidatos nominales y plurinominales (al 2 de mayo) hasta los resultados finales sobre los candidatos que llegaron a la diputación, por distrito electoral y circunscripción.</p> <p><b>Temporalidad:</b> Para el manejo de esta información se determinaron tres momentos: precandidatos (27 de abril), registro de candidatos (2 de mayo) y resultado de la elección (23 de agosto).</p> <p><b>Justificación:</b> proporcionar la información relativa al cumplimiento de los artículos 219 y 220 del Cofipe.</p>
El IFE y la equidad de género	<p>Campaña institucional 2009.</p> <p>Comisión temporal contra la discriminación y a favor de la equidad de género.</p> <p>Diversas acciones organizadas por las vocalías de capacitación y educación cívica.</p>	<p>Seminarios, foros, diplomados, cursos, conferencias, talleres, producción de campañas sobre equidad, etcétera.</p> <p>Montaje de reseñas, clips de audio, spots y videos.</p>	<p><b>Objetivo:</b> divulgar el material y el registro de las actividades del instituto y las subdelegaciones para promover de la equidad de género en el ámbito público.</p> <p><b>Temporalidad:</b> año electoral y de trabajo ordinario.</p> <p><b>Justificación:</b> es necesario difundir la corresponsabilidad institucional del IFE con los principios de igualdad y las actividades y productos que ha generado en esta materia.</p>



# Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

## **Estrategia de difusión del micrositio**

El micrositio fue difundido desde el portal del IFE, el sitio del PAC y en dos presentaciones públicas realizadas por la coordinadora del CDD. La primera se llevó a cabo el 24 de junio en el IFE y contó con la presencia del Consejero Presidente, la diputada federal Marina Arvizu, integrante de la Comisión de Equidad de Género de la LX Legislatura, y Natividad Cárdenas, presidenta del Consejo Ciudadano para la promoción y defensa de los derechos políticos de las mujeres. La segunda fue en el Coloquio “la democracia mexicana en clave de género” el 10 de agosto. Desde la primera presentación se contó con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres para la difusión en todos los institutos estatales de la mujer.

## **Conclusión: balance y perspectivas**

El propósito del micrositio es consolidar herramientas para la reflexión permanente sobre el tema de género en el ámbito público. Después de casi cinco meses de vida del micrositio se han registrado 7 mil 673 visitas, de las cuales la recurrencia es de un mil 425. Además, el promedio de consultas al mes es de un mil 534. A la fecha, se tiene el registro de promedios de consulta de dos páginas por cada visitante nuevo y de cuatro por cada usuario frecuente.

Para el micrositio se tienen proyectadas otras subsecciones que le permitirían actualizar la información:

Subsección	Contenidos	Temporalidad
Mujeres en el Congreso (nueva)	Iniciativas de ley en materia de equidad y género de 1997 a 2009	Cada dos semanas
	Asistencia de las legisladoras	Mensual
	Lista de suplencias	Mensual
Procesos electorales y mujeres (nueva)	Investigación y diseño que permita presentar las disposiciones del COFIPE en materia de equidad de género y los resultados electorales de todos los procesos anteriores (1991, 1994, 1997, 2000, 2003 y 2006).	Un mes
En otras latitudes	Editar ejemplos y datos sobre los avances en equidad de género en otros países, en la actualidad.	Bimestral
Cápsulas en lenguas indígenas	Realizar cápsulas en lenguas indígenas sobre los derechos de las mujeres. Publicarlas en el sitio y promover su difusión en radios comunitarias.	Indefinido